Proponen Soluciones de Emergencia la CGT y 62

La Presidente Recibió a los Dirigentes Obreros

CAPITAL FEDERAL 21. — El movimiento obrero organizado propuso a la presidente de la Nación "soluciones de emergencia para la grave crisis política, económica y social por que atraviesa el país", informó el titular de la CGT. Casildo Herreras, al término de la reunión que mantuvieron dirigentes sindicales con la señora María Estela Martínez de Perón.

Las soluciones propuestas están incluidas en el documento que los sindicalistas leyeron a la presidente durante el transcurso de la conferencia, de una hora y cuarto de duración, celebrada en la Casa de Gobierno.

Herreras, manifestó al periodismo que la presidente analizará el documento antes de dar su respuesta.

Acerca del alejamiento de Celestino Rodrigo de la cartera de economía, Herreras afirmó que la CGT no cuestiona su persona "sino su política".

LA SALUD DE LA PRESIDENTE

Interrogado sobre el estado de salud de la señora de Perón, dijo que no hacía falta ser médico para notar que no es bueno, y acotó que el propio ministro del Interior, Antonio Benítez, recomendó que la audiencia no se prolongara más de lo necesario.

Al llegar a la Casa de Gobierno, Lorenzo Miguel había adelantado al periodismo que "ni la CGT ni las 62 han sugerido nombres para ocupar el ministerio de Economía".

En la reunión de hoy, que se prolongó de 11 a 12.15, la presidente estuvo acompañada por los ministros del Interior, Antonio Benítez, y Trabajo Cecilio Conditti, y el secretario privado y técnico de la presidencia, Julio González.

Por la CGT asistieron, además de Herreras, Abelardo Arce, Maximiano Castillo, Alberto Campos, José Báez, Adalberto Wimer, José Rodríguez, Constantino Zorila, Florencio Carranza, Esteban Rolando, Enrique Micó, Ramón Elorza, Pedro Alvarez, Alberto Triaca, Salustiano González, Francisco Loiácono, Alberto Damiani, Rafael Valle y Héctor Chacón.

Por las 62 Organizaciones estuvieron presentes Lorenzo Miguel y Rogelio Papagno, entre otros.

PUNTOS FUNDAMENTALES DEL DOCUMENTO

Si bien los dirigentes gremiales expresaron que el texto del documento entregado a la presidente sería dado a conocer mañana al periodismo, extraoficialmente se lograron conocer los puntos resolutivos planteados por la CGT y las 62 Organizaciones.

Son los siguientes:

MEDIDAS DE EMERGENCIA

1º) Congelación inmediata de los precios. Adoptar medidas de máxima severidad cuando se verifique la existencia de contrabando, mercado negro, desabastecimiento sobre o subfacturación, intermediación innecesaria y todo tipo de especulación comercial.

2º) Actualizar la canasta familiar y establecer precios máximos. Restablecer el sistema de sunbsidios estrictamente para los principales productos alimenticios, garantizando la correcta utilización de la materia prima por parte de las empresas subsidiadas. Introducir la marcación de precios en los productos de la canasta familiar actualizada.

3º) Política de ingresos. Aplicación inmediata de los acuerdos laborales suscriptos en virtud de la Ley 14.250 y finalización de los que aún quedan pendientes. Ajustes periódicos de los salarios mediante el restablecimiento del Instituto Nacional de las Remuneraciones, para el mantenimiento del poder adquisitivo.

4º) Sector externo. Nacionalización del comercio exterior, para impedir que una considerable parte de las divisas generadas por el intercambio se transfiera al exterior. Para lograr el total aprovechamiento de la potencialidad exportadora del país y un control efectivo de las importaciones. Para que los beneficios del comercio externo redunden efectivamente en favor de la Nación. Inmediata puesta en marcha de negociaciones bilaterales con todas las áreas del mundo, con inclusión de cláusulas comerciales financieras y de cooperación a largos plazos. La situación actual de la deuda externa deberá ser solucionada en los marcos de esta concepción del bilateralismo —sin fronteras ideológicas—, y de la tercera posición justicialista.

5º) Reactivación del sistema de promoción industrial y apoyo crediticio a las empresas. Activación de los mecanismos ya existentes promoviendo el Banco Nacional de Desarrollo a su verdadera función de banco de crédito industrial. Establecimiento de líneas de créditos especiales para efectivizar el cumplimiento de los compromisos contraídos por las empresas, para aquellas que fehacientemente reflejen un cuadro de iliquidez. Nacionalización del sistema financiero.

Debe reformarse el sistema financiero tomando como base los llamamientos de la reforma bancaria de 1946. Se asegurará para el Estado el manejo de la totalidad de los medios de pagos de forma tal que los créditos y los estímulos financieros puedan ser canalizados en función de los objetivos fijados.

7º) Regularización impositiva y reafirmación de la política tributaria del Plan Trienal. Se suspenderán todas las iniciativas en materia impositiva todavía no incrementadas que signifiquen la desorganización de la recaudación fiscal. La regularización impositiva deberá contemplar la aplicación de tasas diferenciales, según los diferentes destinos a que sean aplicados los capitales declarados. Se implementará, además, un eficaz sistema de verificación que impida la regularización anticipada.

8º) Aplicación inmediata de las treinta y dos medidas sobre carnes aprobadas oportunamente. En el sector público cumplimentar el Acta de Compromiso Nacional en lo que se refiere a la participación laboral. Inmediata concreción de los acuerdos de nacionalización de las empresas estratégicas ya anunciadas. Canalización preferencial de los fondos provenientes de la regularización impositiva y del ahorro ajustable. La reactivación inmediata del plan nacional de obras públicas, otorgando prioridad a las obras de infraestructura económica y social.

9º) Creación del Consejo Nacional de Emergencia Económica. Este consejo actuará en el área del ministerio de Economía y estará constituido por representantes de los sectores del trabajo y la producción. Asesorará al ministro de Economía y a su gabinete en todo lo que se refiera a la evaluación de la situación económica y las correcciones necesarias a las mismas.

EN POLITICA SOCIAL

El documento de la CGT, en la parte de política social contiene, entre otros, los siguientes puntos:

Devolución de las cajas de jubilaciones al sistema organizado por el teniente general Juan Domingo Perón.

Sindicalización de las obras sociales, conforme a lo acordado en el Congreso de Obras Sociales auspiciados por la subsecretaría de Seguridad Social.

Sindicalización del Instituto Nacional de Obras Sociales y de Jubilados y Pensionados, que ponga término al cúmulo de desajustes que actualmente ofrece.

Utilización dt recursos y el crédito oficial para la vivienda, con participación real de las entidades confederadas, dando así cumplimiento a lo que oportunamente se conviniera.

Reelaboración del plan hospitalario anunciado por el Instituto Nacional, que generara tanta expectativa y que puede producir una gran frustración en el caso de incumplimiento.

Declaraciones de Corvalán Nanclares

Bases del Plan Económico: "Unidad, Austeridad, Esfuerzo y Trabajo"

C. FEDERAL, 21. (Télam). — El ministro de Justicia e interino de Economía, Ernesto Corvalán Nanclares, afirmó hoy que la aspiración del gobierno nacional es poner énfasis en un programa económico que signifique "el reencuentro con las esencias doctrinarias del movimiento justicialista" y que a la vez promueva "el consenso de todos los sectores representativos de la comunidad".

Corvalán Nanclares también dijo que ese plan "deberá pensarse y aceptarse como una convocatoria a la unidad de todas las fuerzas productivas y del trabajo", y sustentarse "sobre un complejo de pautas severamente moralizadoras".

Poco después de haber asumido interinamente sus nuevas funciones en reemplazo de Celestino Rodrigo, y al formular declaraciones a los periodistas, el ministro dijo que "somos conscientes de que la opinión pública espera decisiones en torno de la crisis económica que se vive".

"No obstante ser interino en el cargo —añadió— como integrante del gabinete nacional entiendo que el pensamiento del P. E. es enfatizar en torno de un plan económico de cuatro puntos fundamentales".

PUNTOS BASICOS

Ellos son, según el ministro, los siguientes:

—"Reencuentro con las esencias doctrinarias del movimiento justicialista, que vertebra a las mayorías nacionales.

—"Debe ser apto y eficiente para promover el consenso de los sectores representativos de la comunidad; clase obrera organizada, empresariado de signo nacional y fuerzas políticas.

—"Este plan deberá pensarse y aceptarse como una convocatoria a la unidad de todas las fuerzas productivas y del trabajo; como una convocatoria a la austeridad, al esfuerzo y al trabajo sin pausas en función de un proyecto nacional (que debe ser explicitado), para que todos los argentinos sepan qué destino tiene la cuota de sacrificio que se les pide.

SANCIONES EJEMPLARES

"Todo este plan deba sustentarse sobre un complejo de pautas severamente moralizadoras, que sancionen con sentido ejemplarizador la corrupción, la venalidad, el negociado, el terrorismo económico, la especulación, el desmedido afán de lucro de comerciantes inescrupulosos y aún la torpeza injustificable de quienes asumen compromisos ante el pueblo de la Nación".

Consultado si el plan esbozado era una opinión personal, Corvalán Nanclares respondió que "es la aspiración del gobierno de la señora María Estela Martínez de Perón".

EL GABINETE

En cuanto a la adopción de futuras medidas, señaló que "la naturaleza de mi interinato —dijo— me impide adoptar resoluciones o hacer designaciones, por cuanto deba aguardarse para ello la determinación final de la presidente de la Nación en lo que respecta a la constitución del gabinete".

Al respecto indicó que colaboraría con él "un grupo de amigos y comprovincianos que me acompañan en este momento, como es el caso de Benedicto Caplán y el capitán de navío (RE) Ricardo Anzorena".

AÑO LXII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.114

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $4.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Lunes 21 de Julio de 1975

López Rega en España:

"Vengo en Calidad de Enfermo", Dijo en Madrid

MADRID, 21. (Télam-EFE) — El ex ministro de Bienestar Social argentino, José López Rega, llegó hoy a Madrid. A su arribo al aeropuerto de Barajas, manifestó que "vengo en calidad de enfermo a tratarme de una dolencia".

Al descender del avión de la compañía brasileña "Varig" que lo trajo desde Río de Janeiro, se mostró, al principio reacio a hacer declaraciones. Sin embargo, después de un incidente ocurrido entre un fotógrafo y uno de los acompañantes de lex ministro, éste accedio a responder a algunas preguntas.

Insistió en que su viaje tiene carácter oficial ,a pesar de que ningún miembro de la embajada argentina en Madrid acudió al aeropuerto de Barajas a recibirlo.

López Rega, manifestó que se encontraba enfermo y que a requerimiento de los periodistas precisó que se trata de una vieja dolencia, diabetes, y que se proponía reponerse ahora.

PUERTA DE HIERRO

MADRID, 21 (Télam-AFP). —José López Rega, ex ministro argentino de Bienestar Social, residirá aquí eventualmente en la propiedad que ocupó el ex presidente Perón durante su exilio.

Tales fueron, por lo menos las señas que dio López Rega al chofer del coche de alquiler que tomó en el aeropuerto de Madrid.

Dicha quinta, llamada 17 de Octubre, está en el barrio Puerta de Hierro, en la carretera de El Pardo, donde reside el general Franco.

OPINION DE RUBEO

CAPITAL FEDERAL, 21. - Para referirse a la reorganización del gabinete nacional, hizo declaraciones el diputado nacional Luis Rubeo, perteneciente a la corriente gremial del justicialismo.

Opinó que el alejamiento de López Rega del país es una respuesta satisfactoria a los anhelos expresados por el pueblo en Plaza de Mayo, convocado —recuerda Rubeo— por la CGT a fin de repudiar el plan impopular de Rodrigo preparado bajo la inspiración del "ahora hombre viajero".

El diputado peronista por Santa Fe sostiene, además, que no solamente hay que cambiar los hombres en el ministerio de Bienestar Social, sino también las estructuras y los organismos.

En este sentido, Rubeo afirmó que sería altamente positivo que la cartera de Trabajo absorbiera todo lo relacionado con previsión social .

Finalmente, el legislador justicialista abogó por que sea un hombre propuesto por el movimiento obrero organizado, el nuevo ministro de esa cartera.

ALUAR: no Aparecen las Cintas Grabadas

C. FEDERAL 21 (Télam). — Importantes medidas de prueba dispuso el juez federal, Dr. Alfredo Nocetti Fasolino, en el sumario instruido para investigar la posible comisión de delitos en el caso ALUAR S.A.

La causa fue iniciada por denuncia del titular de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, Dr. Conrado Sadi Massué, en base de las investigaciones realizadas por dicha repartición.

El juez dispone como primera providencia, en su nueva resolución, se obtenga, mediante versión taquigráfica, el texto escrito de la cinta grabada de la reunión del 26 de febrero de 1971 en la que participaron entre otros, el ex presidente de la Nación, general Roberto Marcelo Levingston, y los entonces comandantes en jefe de las tres fuerzas y que fuera remitida por la mencionada Fiscalía Nacional.

En oficio dirigido a la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, el magistrado le hace saber que según información proporcionada a la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas por la Secretaría General de Gobierno de la Presidencia de la Nación, la Secretaría Técnica de la Presidencia, los comandos generales del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea, el Estado Mayor Conjunto y la Escribanía Mayor de Gobierno, ninguna de esas dependencias tiene en depósito las cintas grabadas de las reuniones de la Junta de Comandantes en Jefe con los presidentes Roberto Marcelo Levingston y Alejandro Agustín Lanusse en las que se debatiera la tramitación del concurso para la instalación de la planta de aluminio de Puerto Madryn, a fin de que se sirva disponer una exhaustiva búsqueda entre los organismos, reparticiones o personas que pudieran tenerlas en su poder, o tener conocimiento de ello, señalándose a título ilustrativo, que —según informaciones del general Levingston— habrían sido depositadas en las oficinas del Comando de Ingenieros, dependiente del Comando en Jefe del Ejército.

Solicita el magistrado asimismo se informe si se ha practicado, por parte de alguno de los organismos nombrados o de esa secretaría, la correspondiente denuncia por esa desaparición.

PROMULGO EL P.E. LA LEY DE ACEFALIA

C. FEDERAL 21 (Télam). — El Poder Ejecutivo promulgó hoy la nueva ley de acefalía sancionada recientemente por el Congreso Nacional con el número 20.972, mediante el decreto 1966.

La nueva norma legal prevé que, en caso de acefalía "el Poder Ejecutivo será desempeñado transitoriamente, en primer lugar, por el presidente provisorio del Senado, en segundo, por el presidente de la Cámara de Diputados y, a falta de éstos, por el presidente de la Corte Suprema de Justicia, hasta tanto el Congreso, reunido en asamblea, haga la elección a que se refiere el artículo 75 de la Constitución Nacional".

Bienestar Social: Dimitió Villone

C. FEDERAL 21 (Télam). — El ministro de Bienestar Social Carlos Alejandro Gustavo Villone, elevó la renuncia al cargo a la presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón.

El funcionario dio a conocer hoy una nota en donde reseña su actuación, en el ámbito de ese ministerio desde mayo de 1973, oportunidad en que comenzó como secretario privado del ex ministro José López Rega, para ser designado luego secretario de Coordinación y Promoción Social y finalmente, titular de esa cartera.

Exaltó la labor desarrollada en ese lapso por las distintas reparticiones que integran Bienestar Social y destacó la "prolífica actividad desplegada en el marco del "Operativo Unidad", realizado en Tucumán junto al Ejército Argentino".

EN PRENSA Y DIFUSION

C. FEDERAL 21. — Fue designado interinamente secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación el señor Cesáreo González Blanco. Actualmente era subsecretario de dicha cartera, cargo para el que había sido nombrado en reemplazo de Jorge Conti.

Por decreto Nº 1.958 el Poder Ejecutivo aceptó la renuncia del anterior secretario, José María Villone, y se le dan las gracias por los servicios prestados.

Rodrigo: "De Aquí a mi Casa"

C. FEDERAL, 21. — La presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, aceptó hoy la renuncia presentada a su cargo por el ministro de Economía, ingeniero Celestino Rodrigo. En su lugar, fue designado interinamente el actual titular de Justicia, doctor Ernesto Corvalán Nanclares.

En el decreto, que lleva el número 1957, se le dan al dimitente las gracias "por los servicios prestados".

El ingeniero Rodrigo se retiró del Palacio de Hacienda esta mañana, a las 10.40, tras haber asumido esa cartera en forma interina, Corvalán Nanclares.

Al dejar el edificio, Rodrigo expresó escuetamente: "Como soy un jubilado y tengo más de sesenta años, de aquí ahora me voy a mi casa".

Puso fin, así, a su gestión de 49 días al frente de la cartera de Economía, tras una actuación que fue cuestionada duramente no sólo por la oposición política, sino, principalmente, por las organizaciones obreras y dirigentes y legisladores del propio Partido Justicialista.

Se Realizará Mañana el Paro Médico: Piden "Retribución Justa"

En una conferencia de prensa efectuada esta mañana en el local de la Asociación Médica de Rosario se explicaron los alcances y motivos del paro de los profesionales médicos que se cumplirá mañana, y tendrá una duración de 24 horas.

Tras señalar que la medida afectará a hospitales, sanatorios, obras sociales, mutuales y consultorios privados se indicó que no se extenderán certificados, salvo los de defunción o ausentismo, y que la actividad docente igualmente será nula.

Se reiteró además que la salud de la población estará garantizada pues se implementarán guardias de urgencia y emergencia a todo nivel, en establecimientos públicos y privados.

En un comunicado dado por la Asociación Médica se expresa que "estas jornadas en defensa de todas las formas del trabajo médico, conllevan una trascendencia más amplia que la de una simple medida en defensa de una legítima reivindicación económica. Trasunta fundamentalmente la frustración del cuerpo médico, que en estos últimos años siente cada vez más obstaculizada su labor asistencial, docente o de investigación.

"La gran mayoría de los profesionales —agrega— al igual que el conjunto de sus conciudadanos, se ven acosados por una situación económica que linda en el desconcierto y el pánico general. Los sueldos de los médicos en los hospitales, los aranceles de obras sociales, las remuneraciones aún más bajas en instituciones privadas, las magras retribuciones que perciben los residentes internos, médicos de guardia y urgencistas más aquellos que no perciben ningún sueldo —los médicos ad-honorem— todo ello conforma un lamentable espectro que expresa significativamente la poca consideración que se tiene por nuestros científicos, por nuestros técnicos, por nuestros trabajadores de la salud".

INQUIETANTE DEFICIT

Destaca seguidamente el comunicado de la Asociación Médica que "lo más grave es que este indiscutible deterioro del trabajo profesional va acompañado de un inquietante déficit de la política sanitaria que se evidencia en la falta de recursos en los hospitales, en el alarmante costo de los medicamentos y desabastecimiento de los mismos, en el incremento desmesurado del costo de radiografías, instrumental, drogas, equipos y finalmente el deterioro masivo del nivel de vida que determina carencias esenciales para el hombre de nuestro país'.

Finalmente recalca que "todo esto nos otorga el deber ineludible y el derecho inexcusable, como cualquier otro gremio, de reclamar una retribución justa, condiciones dignas de trabajo y que realmente la asistencia médica sea accesible y de calidad para toda la población, sin ningún tipo de distinción, como lo hemos propuesto a través del Sistema Integrado de Salud"

PASIVOS PROVINCIALES RECLAMAN POR PAGOS ATRASADOS

Informaron que se les Adeudan Retroactividades Desde el Año 1973

SANTA FE, 21. (C.). — Jubilados de la provincia informaron aquí sobre la situación que vive el sector por la deuda de retroactividades que se remontan a 1973.

Sobre el particular, informaron que los haberes pendientes al corriente mes de julio, se discriminan de la siguiente manera: 1) del 1º de julio de 1973 al 31 de marzo de 1974 por aplicación de la ley 6966; 2) del 1º de abril de 1974 al 30 de agosto del mismo año (5 meses de diferencia de sueldos); 3) del 1º de noviembre de 1974 al 28 de febrero de 1975 (aumento del 15 por ciento); 4) del 12 de diciembre de 1974 al 28 de febrero de 1975 (diferencia del 70 al 82 por ciento por ley 7230); y 5) aumento de $ 40.000 nacionales por marzo y abril de 1975. En total estos conceptos hacen ascender la suma total adeudada a aproximadamente 24.000 millones de nacionales hasta este momento.

GESTIONES

Acerca de las gestiones iniciadas por miembros de la comisión directiva central del Sindicato de Trabajadores Viales de Santa Fe, ante el presidente de la Comisión de Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión, diputado Rudy Del Turco, tendientes a dejar sin efecto los incisos 4 y 5 del artículo 3º de la ley 6915, de Jubilaciones y Pensiones y modificaciones del capítulo II y formación del Fondo la Caja, ha informado el citado sindicato.

La fuente informante da a conocer, siempre con relación a las citadas gestiones, que el diputado Del Turco ha logrado obtener un acuerdo favorable con la comisión de la que es titular, en el sentido de que no se practique retención alguna, en lo sucesivo, al primer mes de aumento a la Caja de Jubilaciones, el cual beneficiaría a todos los empleados públicos provinciales; en el curso de la presente semana, anticipó el legislador, este mismo asunto será tratado por la Cámara de Diputados de la provincia.

ASAMBLEA DE PASIVOS

Pasado mañana, a las 16, en su local de calle Tucumán 2254, sesionará el cuerpo de delegados del Frente de Lucha de los Jubilados y Pensionados Municipales de Rosario. En esta reunión se considerarán los siguientes puntos: situación actual de la clase pasiva municipal; atraso en el pago de las prestaciones; medio aguinaldo, que debió pagarse con la prestación del mes de junio, y convocatoria general a asamblea extraordinaria y resolutiva de toda la clase pasiva municipal. Esta asamblea se realizará el viernes 1º de agosto próximo.

El PPC Reitera su Apoyo a la "Liberación en paz"

En un reciente comunicado, la junta departamental Rosario del Partido Popular Cristiano manifiesta su adhesión militante a lo actuado por la junta nacional partidaria, entendiendo que es un imperativo histórico de todos los sectores populares defender el cumplimiento del programa que hizo posible el masivo triunfo del FREJULI y la política de diálogo y concertación gestada por el general Perón, que representó la primera etapa de proceso de liberación en paz".

Más adelante dice que "proyecto que sintetiza el pensamiento de la mayoría del pueblo argentino, que desencantado observa no sólo la distorsión progresiva de una instancia liberadora, a través de una política económica dependiente, sino también el rompimiento del diálogo, reaseguro eficiente atendiendo a la conformación policlasista de la sociedad argentina. La junta departamental Rosario del PPC observa con preocupación que la población de nuestra ciudad, al igual que el resto del país, vive el desasosiego provocado por la inseguridad económica. El salario de los trabajadores, cada vez más deteriorado, no alcanza a cubrir sus mínimas necesidades y sus reclamos son harto justificados. La pequeña y mediana empresa vive el fantasma de la retracción. Además, la clase obrera y los sectores medios están pagando con su esfuerzo, la pretendida austeridad, entretanto las empresas multinacionales y los poderosos siguen obteniendo pingües ganancias ante la pasividad y la complacencia de algunos funcionarios".

"Reiteramos —finaliza el comunicado— como integrante del FREJULI, nuestro anterior documento sobre la actualidad, instando a efectuar los replanteos inmediatos para retomar la senda de la revolución en paz que señalara el mentor del frente y que también encontró eco positivo en las restantes fuerzas políticas, sectores empresarios, trabajadores, Fuerzas Armadas y otros grupos intermedios que han demostrado en la instancia crítica sensibilidad y madurez para contribuir a salvar la situación institucional y el compromiso de liberación en paz".

Dirigentes Agrarios Tratarán Temas de Interés Para el Sector

Han sido convocados los integrantes del consejo directivo central de la Federación Agraria Argentina, para el 22 del corriente, a partir de las 9, para tratar importantes asuntos vinculados al actual quehacer agropecuario.

Otro tema de indudable gravitación, en lo que hace al accionar gremial de la entidad, es el que se refiere a la propuesta presentada por el comité de acción gremial de la misma, de hacer efectiva la desafiliación de la FAA de la Confederación de la Producción, por integrar este ente, de acuerdo a la información, la Confederación General Económica.

Está previsto, además, el tratamiento de otros asuntos de significativa trascendencia, tales como la convocatoria al 63º Congreso Anual Ordinario, y la aprobación de los resultados de las recientes asambleas zonales de distrito, las que fueron realizadas con el fin de elegir precandidatos a miembros del consejo directivo central, titulares y suplentes.

DIRECTIVOS DE FACA Y FAA

La fuente informativa destaca que luego de las deliberaciones del consejo directivo central de FAA, se ha acordado celebrar, el miércoles 23, una reunión conjunta entre los consejos directivos de la Federación Agraria Argentina y la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias (FACA), con la intervención de las autoridades de las entidades de previsión federadas, quienes analizarán la situación del país y la marcha de las instituciones.

Las reuniones anunciadas se llevarán a cabo en la sede de FAA, Mitre 1132 de nuestra ciudad.

FIESTA DEL PORCINO

En Inriville, provincia de Córdoba, ha organizado una serie de actos el Centro de Productores Agropecuarios, ente formado por las distintas organizaciones federadas que actúan en ese ámbito, con motivo de la realización de la 6ª Fiesta Provincial del Porcino, complementada con el Tercer Certamen Provincial del Maíz y la 13ª Exposición Ganadera, Industrial y Comercial, que se llevarán a cabo entre el 1º y el 9 de septiembre próximo.

PLAZO PARA ABONAR TASAS

La municipalidad de Rosario ha informado con respecto al vencimiento de las tasas de alumbrado barrido y limpieza (fincas y baldíos) correspondiente al primer cuatrimestre y a la tercera zona en la que se hallan comprendidas las secciones 6, 7, 8, 13, 14 y 15, el que se producirá el 31 del mes corriente. Con relación a la tasa de registro e inspección a locales de comercio e industria que corresponde, al año en curso, 1ª zona, secciones 1 y 2, vencen en la fecha pudiéndose abonar las de las secciones 3 a 21, hasta el 31 de julio corriente.

DIRECCION DE COMERCIO

Acerca del movimiento y actividades desarrollados por la Dirección de Comercio y Abastecimiento, dependiente de la secretaría de Hacienda y Administración de la Municipalidad de Rosario, ha dado a conocer una detalla información la oficina respectiva.

La recaudación obtenida en ese lapso alcanzó a $ 474.856,87 monto distribuido de la siguiente manera: por inspección e introducción de ladrillos: $ 228.946,62; Mercado de Concentración de Aves y Huevos, $ 81.473,30; Mercado de Hacienda, pesos 113.832,00; Mercado Norte, $ 20.245,00; por otros conceptos, $ 30.359,95.

Agrega el informe que durante el mes de junio, entraron 101.850 yuntas de pollos y gallinas vivos, además de 83.089 yuntas de gallinas y pollos faenadas y 424.260 docenas de huevos. También se anotó el ingreso al municipio de 16.898 reses bovinas; 2.623 porcinos, 903 ovinas y 1.453 lechones; el renglón relativo al pescado tuvo el siguiente movimiento: 47.945 kilogramos de pescados de mar, 31.257 de pescados de río y 4.712 de crustáceos.

ES DEFICIENTE EL COMERCIO DE LAS CARNES

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia envió una nota al presidente de la Junta Nacional de Carnes, señor Alberto J. Schelling, en relación con inconvenientes que se presentan en la comercialización de carnes en el territorio argentino.

Se manifiesta en la nota que nos ocupa:

"Ante los agudos problemas que soporta en el ámbito provincial la comercialización de carne vacuna colocada por la ley 20535 bajo la exclusiva jurisdicción de la Junta Nacional de Carnes, como ente ejecutor de la política en el sector, "para propender a un mayor consumo y abastecimiento y asegurar los intereses de los productores, industrializadores y consumidores", y frente a la consecuente imposibilidad de que este ministerio pueda ajustar a los cambiantes giros de la realidad actual las normas de la Ley Federal de Carnes, requerimos la urgente presencia en Santa Fe de funcionarios de la J.N.C., facultados para adoptar "in situ" las impostergables decisiones encaminadas a neutralizar el creciente descontrol del mercado y el encarecimiento injustificado del producto a nivel del consumidor".

Viaje de Ruggeri

En conocimiento de que el señor Rodolfo N. Ruggeri, intendente municipal de nuestra ciudad, en el día de hoy ha emprendido viaje a la Capital Federal, fue consultada la oficina de prensa de la intendencia, donde se nos comunicó que el citado viaje no obedecía a asuntos oficiales; probablemente se debería por problemas exclusivamente personales.

La Amenaza Económica

Gestiones de Empresarios Metalúrgicos

En la asamblea recientemente convocada por la Asociación de Industriales Metalúrgicos de Rosario, haciendo suya la defensa de los intereses de esos empresarios, ha resuelto organizar de inmediato, con sede en Rosario, una reunión nacional de la pequeña y mediana industria metalúrgica, con representación de todos los centros industriales del interior.

Además, por la misma resolución, expresa la fuente, se va a exigir al gobierno nacional que se establezca un régimen igualitario que erradique las actuales diferencias en materia de salarios, solicitándose, también, un régimen de moratoria amplio de carácter impositivo y previsional y la habilitación urgente de una línea de créditos a empresas y usuarios a través de las entidades financieras bancarias y cooperativas.

Asimismo se pedirá la restitución del régimen de desgravación impositiva total para las inversiones en bienes de capital de toda índole, exigiéndose al Estado, precios compensatorios para la actividad agropecuaria, principal consumidor de implementos y maquinarias agrícolas, y la eliminación de exigencias de depósitos previos para la importación de materias primas.

Por último comprometen públicamente la gestión y acción directa de la Asociación, dice finalmente la información, ante los organismos que correspondan para lograr la solución de los problemas candentes y particulares que pudieran presentarse a los asociados de la entidad, como consecuencia de la grave situación que atraviesa el sector metalúrgico.

Cooperativas: el Personal Acusa de Intransigencia

La comisión directiva de la Asociación Empleados de Cooperativas de Créditos informó, por medio de un documento público, conjuntamente refrendado con la comisión paritaria y cuerpo de delegados, acerca de la situación planteada como consecuencia de la ruptura de las tratativas del convenio laboral para el corriente año, "ruptura causada por la actitud inflexible de los consejos de administración", según expresa el citado documento.

Esta asociación —dice más adelante el comunicado— con la certera convicción de que el diálogo es el elemento indispensable a través del cual debemos resolver con los consejos de administración todos los aspectos inherentes a las relaciones laborales de los empleados de cooperativas, desde hace meses se ha impuesto la tarea de renovar el convenio para dicho sector de trabajadores, no encontrando, por parte de los señores consejeros, la predisposición indispensable para llegar a un acuerdo en relación al básico del empleado de cooperativas de crédito.

"Con la seriedad que nos caracteriza —expresa—, hemos presentado cifras alcanzadas luego de un estudio en el que se establece un mínimo indispensable para que una familia tipo pueda vivir; hemos presentado en la mesa de discusiones, además, posibilidades concretas para llegar a soluciones acordes a nuestras relaciones y por otra parte hemos ofrecido la posibilidad de negociación, y sin embargo la respuesta ha sido siempre la misma. Nuestro gremio, ha dado sobradas muestras de educación y respeto; lamentablemente los señores consejeros han roto el diálogo con los empleados, llevando a que nosotros recurramos a diversas medidas, para que consideren concienzudamente lo que pedimos.

"Entendemos perfectamente que la situación en la que, especialmente, el plan Rodrigo, ha impuesto al país, es una situación que para resolverla debemos mancomunar esfuerzos y voluntades; entendemos —prosigue la comunicación— que organizadamente debemos derrotar este plan monstruoso que sume a la población en su conjunto, en un callejón sin salida; somos defensores consecuentes de nuestras fuentes de trabajo, porque entendemos que la necesitamos para vivir; porque valoramos y apoyamos la función social que las cooperativas deben cumplir como instrumento de liberación. Sabemos que esas instituciones son también parte influenciada de esta crisis económica y política que denunciamos, pero sabemos también que no es a costa de bajos salarios con que se solucionan estos problemas. El trabajador que es la mano de obra más preciada que se necesita para la construcción del país, siempre es al último al que se le contemplan sus necesidades; siempre es a costa de su sacrificio que se quieren paliar las situaciones.

"Los trabajadores decimos no. Pedimos salarios dignos -dice finalmente-, y por eso luchamos. Las medidas que tomemos fueron causadas por la negativa de los señores consejeros a mantener un equilibrio del que nos hablaban. Cuando todos los días aumentan los productos de la "canasta familiar", no nos bastan las buenas intenciones de palabras. Por salarios dignos y la derrota total del plan Rodrigo, la defensa de nuestras fuentes de trabajo y la solidaridad con todos los gremios en lucha".

Responden a Denuncias Sobre el Gerontocomio

Con la finalidad de rebatir diversas denuncias acerca del funcionamiento del Gerontocomio Municipal, la Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad de Rosario ha elaborado un comunicado por el cual efectúa las aclaraciones pertinentes.

Las denuncias, que fueron publicadas en diversos medios periodísticos, se referían: a) La vida en esos institutos se torna extremadamente ingrata; b) carencia de medicamentos; c) carencia de ropa de vestir; d) carencia de ropa de cama; e) pobreza de las raciones diarias.

La dependencia municipal responde a los puntos consignados de la siguiente manera: a) "No negamos que sea ingrato pasar los últimos años de vida en un hogar público, pero hacemos de nuestra parte todo lo posible para mejorar esa situación. De allí que están programadas para este año una serie de actividades con fines recreativos y por lo tanto al mejoramiento del estado bio-psico-social de los internados. En cumplimiento de la citada programación ya se han efectuado viajes de visita al túnel subfluvial, a la ciudad de Paraná y Santa Fe, al convento San Carlos de San Lorenzo; también se hicieron visitas a los lugares de interés público de nuestra ciudad —aeropuerto, museos, parques, etc.— debidamente acompañados por personal idóneo del Gerontocomio y de la Dirección de Turismo Social. Ayer, los internados agasajaron a los ancianos del Gerontocomio de la ciudad de Paraná, con el fin de retribuir las atenciones allí recibidas y se preparó una modesta recepción. Todo lo apuntado demuestra la falsedad de las acusaciones que, en el sentido de falta de atención integral de los ancianos, se han efectuado".

"b) Con relación a la "carencia de medicamentos", teniendo en cuenta que el Gerontocomio depende administrativa y jerárquicamente del policlínico "Doctor Clemente Alvarez", allí no se reciben ancianos enfermos, pues son enviados al citado policlínico. Los que padecen enfermedades crónicas y/o intercurrencias agudas, reciben todas las medicinas que necesitan. Sepa la opinión pública, expresa el comunicado de referencia, que el policlínico "Clemente Alvarez" gasta $ 2.500 ley, mensualmente para enviar toda la cantidad y diversidad de medicamentos que allí se requieren".

"Haciendo referencia al punto c) "carencia de ropa de vestir", el policlínico doctor Clemente Alvarez, envió en setiembre del año pasado, toda la ropa interior y de vestir necesaria para la totalidad de los ancianos internados en el Gerontocomio; poco tiempo después, el mismo policlínico, hizo entrega de una partida de ropas de dormir y elementos de aseo personal para todos los internados. Además, en abril del año en curso, el Banco Municipal proporcionó trajes y sobretodos para todos los enfermos albergados".

"d) Con respecto a la carencia de ropa de cama, destacamos que fueron equipadas a nuevas las sesenta camas que posee el citado instituto".

"e) En cuanto a la "pobreza de las raciones diarias", la dirección de dicho nosocomio realiza una invitación al periodismo para que visite el Gerontocomio en horario de comidas. Podrán comprobarse cómo son las raciones y luego retractarse mucho más fácilmente de estas acusaciones gratuitas".

Finalmente, haciendo referencia al "esfuerzo del personal médico" la secretaría de Salud Pública aclara que, no sólo los médicos sino todo el personal que trabaja en el Gerontocomio cumple con sus funciones correctamente".

Nuevo Plan Económico Pide UMA

La Unión de Mujeres de la Argentina, dio a conocer un comunicado sumando la voz de reclamo unánime de todos los sectores patrióticos y progresistas del país del alejamiento inmediato del ministro de Economía Celestino Rodrigo y su equipo y el reemplazo de su política por un programa de soluciones inmediatas y de emergencia a la grave situación de caos, desorganización, alzas incontrolables de precios, que junto con el deterioro del salario real, está trayendo —sigue manifestando el comunicado— suspensiones, despidos, cierres de pequeñas y medianas empresas y su secuela de incertidumbre y angustia".

"Cada día la población se ve atacada y sorprendida por los descontrolados aumentos de precios que van desde 100, 150, 200 y 300 por ciento en algunos casos. Es posible señalar los artículos que aumentan, porque lo son todos y no una, sino dos y tres veces, como el aceite, azúcar, pan, leche, transporte, fideos, desodorantes, papel higiénico, etc., que han aumentado reiteradamente"

"Por ello, la U.M.A. —finaliza diciendo la declaración— se dirige a las amas de casas, a las organizaciones populares, como las vecinales, clubes, a los partidos políticos, a las organizaciones obreras y estudiantiles, etc., a organizarse y luchar contra la carestía de la vida, por la defensa del salario real, por el derecho a una vida digna".



Subsistencia o ruina de la prensa libre

Al comenzar la segunda semana de junio pasado, los más importantes diarios del país —tanto metropolitanos como del interior— se vieron precisados a incrementar el precio de venta de sus ediciones a $ 6 de lunes a sábado y $ 8 o $ 9 los domingos. Esa medida tuvo que ser adoptada por imposición de la adversa circunstancia que conmovía la economía nacional, como consecuencia de los hechos determinantes de un estado de cosas que ha desembocado en la crisis más intensa y dramática que ha debido afrontar la Argentina. A partir de ese momento, las medidas gubernativas que se fueron dictando produjeron una alteración tan brusca e inesperada en todas las condiciones en que se venía desenvolviendo la prensa en general, cambio que ha perturbado también a todas las actividades productivas de nuestra economía, que las empresas editoras pequeñas, medianas y grandes se hallan ahora ante el riesgo inminente de tener que absorber crecientes pérdidas, apelando a recursos extraordinarios, y que en muchos casos determinará inevitablemente el cierre definitivo de muchas de ellas.

La intensidad de esa crisis política, económica y social que domina al país repercute en los diarios argentinos a través del cúmulo de factores que hoy castigan la posibilidad de subsistencia colectiva y todas las manifestaciones de la actividad productiva nacional. El incremento de los precios de todos los elementos que son indispensables para la confección de un diario, muchos de ellos de procedencia foránea y, por consiguiente, importados, torna casi imposible su adquisición en la medida y tiempo necesarios cuando no se cuenta con recursos cuantiosos. En este orden, por ejemplo, se halla la principal materia prima que se utiliza para la impresión de las ediciones periodísticas, es decir el papel prensa que luego de las dos devaluaciones de nuestra moneda ha alcanzado valores prohibitivos en el mercado abastecedor, pues entre fines de junio y lo que corre de julio el precio ha ascendido desde $ 8 a más de $ 20 el kilo. Esta fue la razón que determinó a CRONICA a llevar a $ 4 desde el 1º del corriente el costo de sus ediciones, importe del que solamente percibe el cincuenta por ciento porque el excedente corresponde al vendedor. Ese es también el motivo esencial de la máxima reducción de páginas que nos hemos impuesto frente a la tremenda carestía del papel prensa.

Pero con ser de fundamental importancia para un diario contar para su publicación con esa indispensable materia prima, no es ella el único factor cuyo encarecimiento afecta las finanzas de una empresa editora. Es preciso tomar en consideración el costo de todos los servicios públicos estatales, entre los cuales figuran los postales, telegráficos, telefónicos, gas, luz y energía, y cuyas tarifas fueron aumentadas en proporciones nunca aplicadas antes de esta crisis. A esas mayores erogaciones se tienen ineludiblemente que sumar los incrementos que surgieron o deben producirse con retroactividad inevitable en las remuneraciones del personal periodístico, gráfico y administrativo, que generan automáticamente el crecimiento de las cargas sociales cuyo pago puntual exige el organismo recaudador. Por otra parte, conviene recordar para la mejor ilustración del lector que los servicios informativos y gráficos crecen en su costo al unísono del crecimiento de todos esos elementos concurrentes en el mecanismo complejo de redactar, componer armar e imprimir un diario que no es artículo de consumo imprescindible como otros que cuentan con el monopolio del mercado, sino que se distribuye y vende en el ámbito de una libre competencia donde quien decide con entera y absoluta libertad es el lector anónimo, destinatario final de un esfuerzo cotidiano por servirlo con eficiencia y honestidad profesionales.

Todos esos elementos o factores de significación económica y financiera, que concurren en cada jornada para la preparación de las ediciones periodísticas de los grandes, medianos y pequeños diarios que forman el hasta ahora numeroso elenco de la prensa argentina han alcanzado un nivel elevadísimo en sus costos y el cual no permite prever su límite en medio de esta situación incierta, confusa, desordenada, angustiante en que la Argentina y todo su pueblo aparecen inmersos. Por ello, crece día tras día la preocupación por el presente preñado de riesgos y, sobre todo, por el futuro inmediato de una parte muy considerable de la prensa argentina y dentro de ella de los diarios del interior del país sean ellos regionales o zonales. De ahí que algunos representantes de órganos periodísticos de provincias, pertenecientes a la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), hayan resuelto convocar con urgencia a una asamblea de directores y administradores de publicaciones para que cada uno lleve el aporte de la experiencia que recoge a fin de analizar y clarificar el grave problema creado a la prensa por las medidas adoptadas por el P. E. nacional a través del Ministerio de Economía, las cuales han generado un estado de zozobra y temor que en algunos sectores ya tienden a transformarse en pánico.

Es finalidad de esa asamblea, que se reunirá en Buenos Aires el jueves 24 del mes corriente, plantear la necesidad de cumplir una acción conjunta del periodismo para llevar a conocimiento de la opinión pública nacional la realidad, que los representantes autores de la iniciativa califican como dramática, definidamente adversa que se ha creado con aquellas medidas a la prensa nacional. Como todos los órganos periodísticos vinculados a la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), este diario estima sumamente comprometida su existencia y, por lo tanto, considera necesario hacer conocer a los lectores que lo acompañan la inminente posibilidad de un cierre involuntario y forzado al que se hallan expuestos muchos órganos del periodismo argentino. Si bien durante el curso de largos años proliferaron quienes especularon siempre con las dificultades que los diarios pudieron superar merced a sacrificios innumerables, es oportuno recordarles a los explotadores y beneficiarios de esa capacidad de resistencia que la magnitud de la crisis política, económica y social en que dos años de desgobierno sumieron a la Argentina trae posible o seguramente implícita la consigna final de una larga etapa de infortunio.

Los políticos y gobernantes que durante un dilatado lapso han especulado abierta o solapadamente con el propósito de uniformar la opinión pública argentina, tienen ahora la ocasión de definir con meridiana claridad si su proclamado respeto por la función informativa y esclarecedora de la prensa fue sincero y si consideran a los órganos periodísticos medios indispensables para la formación de un estado de opinión que sea premisa fundamental para la permanencia y desarrollo de la democracia representativa. Es decir, para probar de una vez por todas si creen o no que la prensa libre y pluralista es una de las piedras basales del sistema republicano.

El Gremio de la Carne Dejó sin Efecto Unas Medidas de Fuerza

Se Superó un Problema Originado en Paritaria

En una asamblea realizada recientemente, se decidió dejar sin efecto las medidas de fuerza dispuestas por el Sindicado Industria de la Carne Rosario. Como se recordará, dichas medidas, a iniciarse hoy, consistían en la quita de colaboración y un paro general de actividades, que debía realizarse mañana.

El conflicto se había iniciado por no lograrse un acuerdo en el tratamiento del convenio colectivo dentro de las comisiones paritarias, situación que se ha revertido por haberse efectuado propuestas que satisfacen a los trabajadores.

En una nueva asamblea, que se realizará pasado mañana, a las 17, en el local sindical avenida Lucero 447 bis, brindaráse información sobre lo tratado hasta el momento por la paritaria nacional del gremio de la carne.

EMPLEADOS MUNICIPALES

La Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la provincia de Santa Fe, hace saber que se ha resuelto levantar todas las medidas de fuerza que se habían resuelto en un congreso extraordinario de dicha federación.

La medida de suspender los paros en las distintas municipalidades y comunas, se ha efectivizado ante el ofrecimiento por parte de las autoridades de pagar el sueldo del mes de junio y el aguinaldo proporcional. Fijar plazo hasta el día 25 del corriente para el pago del anticipo de mil trescientos pesos solicitado en todas las dependencias comunales y fijar un compás de espera hasta la próxima reunión de las cámaras legislativas para la aprobación del estatuto de estabilidad y escalafón para el personal municipal de la provincia.

Finalmente el comunicado de la entidad expresa que ha resuelto dar mandatos a los delegados de la federación para que lleven al congreso extraordinario de la Confederación de Obreros y Empleados Municipales Argentina (C. O. E. M. A.) la posición de la entidad de que se obtenga a nivel nacional un aumento masivo de 4.000 pesos aplicable a todas las categorías del escalafón a partir del 1º de junio próximo pasado.

Abonan a Farmacias

Desde la fecha, con el horario de 7 a 14, se hacen efectivos en la delegación IX del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados los importes de las facturaciones del mes de junio último, a las farmacias adheridas al sistema. Los pagos continuarán en días siguientes con el mismo horario.

Un Estudio Vinculado con la vid se Efectuó

Se efectuó recientemente una reunión que fuera presidida por el director nacional de Investigación, Desarrollo y Promoción Vitivinícola del Instituto Nacional de Vitivinicultura, ingeniero Ciro Salvador Gutiérrez, y en la que participaron, además, el jefe de la estación experimental del INTA de Mendoza, ingeniero agrónomo José Vega, y otros técnicos de ese organismo, como también funcionarios y técnicos del gobierno de la provincia de Río Negro.

Durante dicha reunión se realizó un análisis de las zonas ecológicas aptas para el cultivo de la vid, efectuándose un extenso exámen sobre las variedades factibles de ser cultivadas en zonas estudiadas, aprobándose, en tal sentido, un informe elaborado por el gobierno de la citada provincia rionegrina.

COMISION ASESORA

En consecuencia y con el objeto de consolidar las futuras gestiones con elementos técnicos de real y positiva aplicación, en el Instituto Nacional de Vitivinicultura fue creada una comisión asesora para estudiar la inclusión de las diferentes variedades de vida, en las zonas ecológicas más aptas, de acuerdo a sus características, calidad y naturaleza de los productos a obtener, como así también las propuestas de las provincias interrezadas en modificar o ampliar el listado de variedades establecidas en el artículo 1º del decreto Nº 718/74.

La citada comisión estará compuesta por dos representantes técnicos titulares y un suplente del instituto organizador; dos representantes técnicos titulares y uno suplente del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, con carácter permanente, quienes elaborarán las normas y procedimientos a seguir. los suplentes podrán concurrir a las deliberaciones con voz, pero sin voto.

La fuente informativa agrega, además, que formarán parte también de la comisión designada, dos representantes técnicos y un suplente de las provincias interesadas, cuando se traten temas inherentes a esa provincia, con los mismos derechos y obligaciones que los de la comisión permanente.

Se ha establecido también un plazo de 30 días corridos desde la presentación de las solicitudes, por parte de los productores de vid, de las provincias o zonas aptas para su cultivo, para la imlantación de las variedades vitícolas más recomendables, las cuales serán analizadas por los integrantes de la comisión permanente, que deberán integrarse dentro dicho término y tendrán igual plazo, 30 días, para expedirse, desde la iniciación de las deliberaciones.

Hablará Oscar Alende en un Acto que Anuncia el Partido Intransigente

El Partido Intransigente ha anunciado la realización de un acto público el día 26 del corriente, a las 16, en las instalaciones que la Sociedad Rural posee en el parque Independencia.

Durante la reunión hará uso de la palabra abordando aspectos de la realidad política, económica y social del país el presidente del comité nacional doctor Oscar A. Alende. Se invita a concurrir al acto al pueblo de nuestra ciudad.

—La misma agrupación política informa que en su local partidario de calle Balcarce 1249 atiende al público los días lunes, martes y jueves de 19 a 21 y los miércoles de 21 a 23. También se hace saber que está abierta una campaña de afiliación para el partido invitando a la juventud y a los hombres y mujeres de la provincia a aportar su trabajo e inteligencia para lograr la formación de un partido con claro contenido antimperialista, nacionalista popular y revolucionario, dice el comunicado del Partido Intransigente.

REVOLUCIONARIO CRISTIANO

Recientemente realizó una reunión la Junta Departamental del Partido Revolucionario Cristiano, en cuya oportunidad se consideró la actividad partidaria en los últimos acontecimientos y se establecieron propuestas de dirigentes e integrantes de aquella, planes de trabajo para las diversas áreas en especial las secretarías de comunicaciones y difusión, de organización, finanzas, movimiento juvenil, movimiento gremial y movimiento femenino.

Además se hace saber que en fecha próxima se reunirá la Junta Provincial en la ciudad de Cañada de Gómez con la presidencia de su titular señor Tomás Vallejos. También se informa que mañana viernes continuará en el departamento de formación el curso "Socialismo Personalista y Comunitario", la reunión se realizará en el local de avenida Pellegrini 1632, con entrada libre.

PLENARIO DE UNIDADES BASICAS

En razón de haber vencido el contrato de locación de calle Corrientes 1943, el Plenario de Unidades Básicas 23 de Setiembre, comunica a sus adherentes de la ciudad de Rosario e interior de la provincia que ha trasladado sus oficinas al local de calle Catamarca 1391.

Asimismo este plenario insta a la enorme y siempre activa militancia peronista a mantenerse unida y especialmente en su fidelidad a la compañera Isabel, manteniendo alta y sin claudicaciones las banderas justicialistas en defensa de la doctrina nacional y del pueblo argentino contra las acechanzas de los enemigos.

ATIENDE UN DIPUTADO

El diputado provincial Albano Campodónico, comunica a la población de Rosario que atenderá al público los días martes en la delegación Rosario de la Cámara de Diputados de la provincia sito en la calle San Juan 621 en el horario de 9 a 12.

Proyecto de Diputados Radicales en pro de la Libertad de Expresión

SANTA FE, 21. — Un proyecto de declaración ha sido elevado a la legislatura provincial por el bloque de diputados de la UCR, en el que se propone que "ante las reiteradas amenazas —que se suman a un hecho incalificable que en su oportunidad conmovió a la opinión pública de Santa Fe— dirigidas contra integrantes del órgano periodístico "Nuevo Diario", la H. Cámara de Diputados declara:

"Su absoluto repudio a los métodos practicados por organizaciones ilegales que pretenden coartar la libertad de prensa tratando de intimidar a quienes cumplen con la fundamental tarea de informar a la opinión ciudadana, y su reiterada posición favorable a una sociedad ideológicamente multipluralista, esforzada en lograr la unidad nacional, que hace de la libertad de expresión un pilar imprescindible para el logro de sus objetivos".

En los fundamentos de la iniciativa se expresa que "las declaraciones, derechos y garantías del hombre establecidos en la Constitución Nacional, constituyen la estructura básica del sistema sin el cual se quebranta la posibilidad de vida democrática, desaparece todo vestigio de libertad, se hacen imposibles las premisas de igualdad y justicia. Sin hacer distingos sobre sus alcurnias consideramos que la libertad de opinión es un derecho inalienable que promueve, además, la formación de la opinión de los demás miembros de la sociedad nacional. Ella implica la remoción de toda traba para su ejercicio y existencia, y además, el libre acceso a los medios de difusión del pensamiento (prensa, televisión, radio, cine, teatro) y a la fuente de información es un derecho de todos los habitantes que no debe ser cercenado ni por el Estado ni por cualquier otro medio".

El Tiempo

Temperatura a las 13º 11º4; humedad, 64 por ciento; viento calmo; cielo, claro; visibilidad 6 kilómetros; presión. 769.9.

Temperatura máxima de ayer: 15º5 a las 14.55; mínima de hoy: 1º7 bajo cero a las 6.10.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: bueno, leve ascenso de temperatura.

Entréganse Diversos Subsidios

En la delegación Rosario de la Cámara de Diputados de la provincia, calle San Juan 621, se entregan, de lunes a viernes y dentro del horario de 10 a 12, distintos beneficios acordados a personas necesitadas.

El detalle de los favorecidos, suministrado por el subsecretario de ese cuerpo, señor Esteban J. Albornoz es el siguiente:

Luisa María Bosco Vda. de Biancott, Vicente González, P. Alvarez, María de la R. Ros A. Vda. de Souza Ratos, Dominga A. Montenegro, Gerónimo Galimberti, María del C. Sargo, Bárbara S. de Koster, Inés N. Vda. de Trinchero, Felisa B. Araju, Juan B. Guaman, Angel Quartero, María L. R. Pacenza Agustina A. M. de Bicocca, Pranas Miliusky, Aída Aurora Gómez, Exequiel V. de La Rosa, Francisco Perrone, Hermenegilda L. Vda. de Saucedo, Pabla G. M. Vda. de Sosa, Hermelinda M. Vda de Ponce, Luisa V. Vda. de Obeid, José Alfonso Franco, Silverio Alcaraz, Timotea González, Ramón Puig Pinto, Natalio Pastore, Celia Cabral, Elba Farnud, Magdalena A. V. Vda. de Kaus, Ana P. Vda. de Sagarella, Gladys M. C. de Sánchez, J. O. Kozak, Miguel Carino, Hilda S. Ferreyra, Irma E. A. Vda. de Farley, Juan Desimoni, María J. M. Vda. de Fornasiero, Josefa C. Burdet, Juan Opes, Clara de J. Barrera, Gerónima E. E. Vda. de Lema, Santos Giovinetto, Bernabé E. Pedraza, Rosa Dibenedetto, José B. Morra, A. Leguizamón, Lucio Persi (Hogar de Anciano), Adela C. de Pagliaretti (Villa Amelia), E. Di N. de Scagle (Villa Amelia), Ciriaco Martínez (Alvear), María B. de Steinbruckner (Alvear), Rudecinda Sosa (V. G. Gálve), Dolores O. de Escobar (Pueblo Nuevo), Roberto A. Perroud (Alvarez), Celestina F. de Cavallini (Piñero), Dante Lazareski (Villa Amelia), Antonia Martínez (F. L. Beltrán), Isabel B. S. de Gómez (Puerto San Martín), Angela Ramona Martires (S. Lorenzo), Juan Quiroga (Roldán).

A retirar carnet: Feliciano Barco, Juana Rosa V. de Rodríguez, Juan Zacharicudakis y Rosa Ojeda.

Comisión de Damas del Club Tiro Suizo

En una asamblea realizada recientemente en el Club Atlético y Social Tiro Suizo, quedó constituída la nueva comisión de damas de la entidad. La misma es presidida por la señora Haydée de Rendendo acompañada por las siguientes personas: vicepresidente, Noemí R. de Aronna; secretaria, Ana María A. de Muzzolon; tesorera, Matilde de Garay, y vocales, Marta de Toledo y Haydée de Fernández.

Cita a Asamblea la Vecinal Dorrego

Ha convocado a asamblea para el 27 del actual a las 9, la Vecinal "Dorrego". Se considerará el siguiente temario: informe sobre lo actuado por la comisión directiva; renovación parcial de comisión directiva. La entidad, dada la importancia interna de los asuntos que se tratarán, recomienda a los vecinos puntual asistencia a dicha reunión.

Convoca a una Asamblea Nacional el Encuentro de los Argentinos

La Junta Provincial del Encuentro Nacional de los Argentinos dio a conocer un comunicado donde expresa que "atenta a la compleja e inquietante situación política, agravada con el plan económico del nuevo ministro de Economía; el desarrollo de actos terroristas y crímenes políticos colocan al país en una situación de inestabilidad y zozobra social, ha resuelto convocar a consejeros y adherentes al ENA, a una asamblea provincial que se llevará a cabo el día 26 del corriente a las 15 en la sede de la ciudad de Rosario, calle Brown 2047".

Durante la reunión, se abordará el siguiente orden del día: 1) situación nacional y provincial: remedios que reclama la situación argentina; 2) informes de la junta directiva central y de la junta directiva provincial.

UNION POPULAR

El comité provincial del Partido Unión Popular, en la seguridad de que en las grandes coincidencias de todos los sectores está la búsqueda del rumbo que ha de marcar el camino de nuestro país y por ello a nadie escapa que los esfuerzos desperdigados traerán como consecuencia el avance de los organismos financieros sobre nuestra economía dice entre otros los conceptos más importantes dado a conocer por la agrupación política. Por tal motivo el partido U. Popular hace saber que se convoca a todos los sectores sociales a una asamblea multisectorial, a los efectos de elaborar un conjunto el manifiesto federal, en la cual se fija la posición de la provincia, con respecto a la grave situación del país.

INTERES DE UN DIPUTADO

El diputado nacional demócrata progresista Angel Moral se ha interesado ante la Secretaría de Comunicaciones para hacer conocer sus inquietudes, con relación a la paralización de los trabajos que se habían emprendido para el establecimiento de la central automática en la zona sur de Rosario, en las calles Buenos Aires y Tamás de Anchorena. De acuerdo con las informaciones recogidas, el diputado ha logrado que se actualice el asunto en la esfera de competencia y se están analizando las posibilidades de obtener una solución al más breve plazo.

PROYECTO DE LEY

Por su parte el diputado provincial de la Unión Cívica Radical, Alberto Elorza ha elevado un ante proyecto de ley ante la Cámara respectiva, solicitando la aplicación obligatoria en todo el ámbito de la provincia, de la vacuna antitetánica. Entre sus conceptos más importantes vertidos en su pedido el legislador manifiesta lo siguiente: "Es por todos conocidos que el tétano no es un mal vulgar pero que quien tiene la desgracia de contraerlo, difícilmente salve su vida".

Que el Estado se Haga Cargo de los Beneficios del Juego: Iniciativa

Los diputados Mario Vallone, Carlos Menéndez y Ernesto C. Gut son autores de un proyecto que ha sido presentado a la legislatura de la provincia, a efectos de que se sancione una ley por la que que se faculta al P. E. de Santa Fe para disponer de la explotación, directamente por el Estado y a cargo de la Caja de Asistencia Social - Lotería de Casinos para juegos en el territorio santafesino.

Se agrega en la iniciativa que los beneficios que arroje la explotación de los casinos deducidos los gastos de administración, se distribuirán de la siguiente froma: producido del juego: 10 por ciento para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Santa Fe; 40 por ciento para todas las municipalidades y comunas de la provincia; como compensación de los gravames municipales y comunales que esta ley exime que se distribuirá de conformidad con la proporción establecida en el inciso a) del artículo 41º de la Ley 2608 (t. o. Ley Nº 6800), y 50 por ciento ingresará a Rentas Generales para cumplimiento de los planes de Asistencia Social y Hospitalaria en la provincia, previstos en las leyes respectivas. Producido de la venta de entradas: 30 por ciento para el Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, con destino a la educación oficial y privada; 10 por ciento para las Cajas de Jubilaciones y Pensiones Municipales de las ciudades de Santa Fe y Rosario, a distribuirse en partes iguales; 10 por ciento para el otorgamiento de subsidios en la forma y condiciones establecidos en el inciso b) del artículo 41º de la Ley Nº 2608 (t. o. Ley Nº 6800), y 50 por ciento para cubrir los gastos de mantenimiento y administración de los casinos.

Además se determina que las participaciones que correspondan al ministerio de Educación y Cultura y a las Cajas de Jubilaciones y Pensiones serán distribuidas directamente por la Caja de Asistencia Social - Lotería, en forma trimestral; que se cree una Junta de Contralor y Vigilancia; que para la instalación y funcionamiento de los Casinos se tomarán los fondos necesarios de las disponibilidades de la Caja de Asistencia Social - Lotería y que hasta la inclusión en presupuesto, el P. E. de la provincia podrá crear los empleos necesarios para el funcionamiento de tales Casinos.

Al Bloque Demoprogresista Responde la Municipalidad

Por medio de un comunicado, el departamento ejecutivo municipal responde a recientes apreciaciones del bloque de concejales del Partido Demócrata Progresista, formuladas en el curso de una conferencia de prensa y de las que se hicieron eco distintos medios de información.

Dice la autoridad comunal de Rosario que: "En la oportunidad, en dichas declaraciones se hace referencia al problema presupuestario; cabe destacar que las tasas municipales fueron actualizadas durante los dos años de gobierno a una situación real. Al respecto, en 1974 se hizo un ajuste de las mismas sobre la base de la variación inflacionaria (60 por ciento) estimada desde enero de 1973 a diciembre del mismo año, y en 1975 el ajuste ha sido realizado sobre la base de una revaluación general de propiedades inmuebles hecha en conjunto con el gobierno provincial, que actualizó el valor de dichas propiedades en una tarea que no había sido hecha en 15 años.

"De todos modos debe destacarse que el conjunto de incremento en 1974/75, no ha sobrepasado la variación inflacionaria en el período, y fundamentalmente la población, debe conocer que las recaudaciones que se obtienen de las tasas municipales de alumbrado, barrido, limpieza, abovedamiento, zanjeo, etcétera, alcanza a cubrir de un 70 por ciento a un 80 por ciento del costo de la prestación del servicio, con lo que el mantenimiento del mismo debe ser subsidiado por el resto de los recursos de la administración central, para que el mismo pueda ser prestado, y además no deba ser cargado en forma directa a la población el costo de lo que el mismo exige. Por lo tanto, esta es la realidad de la tan aseveración de los demócratas progresistas, en el sentido de haber multiplicado varias veces las tasas municipales.

"Resulta insólito además el planteo de que el Departamento Ejecutivo no ha elevado aún la rendición de cuentas del ejercicio 1973, cuando la propia bancada del Partido Demócrata Progresista ha sido, al igual que el resto del Concejo Municipal, informada sobre la imposibilidad de enviar dicha rendición de cuentas hasta tanto las reparticiones provinciales correspondientes envíen la información definitiva sobre las cuentas de coparticipación de dicho ejercicio, evento que todavía no ha sido satisfecho y cuyo atraso puede considerarse normal comparativamente con lo acaecido años anteriores.

REFORMA TRIBUTARIA

"El atraso con que se envió el presupuesto de 1975 —y esto también se había informado oportunamente al Concejo Municipal—, fue producto en sus inicios provocados por la reforma tributaria a nivel nacional, que impidió hasta ver sus primeros efectos y los respectivos mecanismos de ajustes, recaudación y coparticipaciones, realizar en la forma más ajustada posible el correspondiente cálculo de recursos, que debe acompañar al presupuesto de gastos. Juntamente con esto, se superpuso la ardua tarea que significó realizar por primera vez en muchos años el relevamiento y padrón de cargos del personal, cuya situación había sido heredada signada por un conjunto de adscripciones y funciones que realmente se cumplían, pero que no correspondían formalmente con la estructura del presupuesto del personal. El Departamento Ejecutivo entendió que ante esta realidad, que en el presupuesto de gastos en personal la realidad era otra, y procedió en consecuencia a normalizar una situación de hecho, ya generada desde anteriores administraciones. En consecuencia, los operarios que se transforman en funciones administrativas y— que siempre desarrollaron funciones administrativas— no significan en términos reales una disminución del personal de operarios, ésta ha sido una operación de "sinceramiento" por parte del gobierno municipal, y a partir de dejar claramente indicada esta realidad es que se plantea una vez sancionado el presupuesto de 1975, revertir, mediante la transformación de los cargos administrativos que vayan quedando vacantes, la proporción de personal a favor de los operarios, mucamas, enfermeros y técnicos en detrimento de los cargos administrativos, tratando de no modificar el número absoluto del total de personal. Y en este sentido, es públicamente conocido que desde el mes de noviembre de 1974, se ha aplicado por decreto 5.118/74, una real congelación de cargos administrativos. Es por ello, que el Departamento Ejecutivo y el propio Concejo Municipal —al aprobar oficialmente sucesivas prórrogas para el envío del presupuesto a dicho cuerpo— han entendido que existían causas fundadas que justificaban la demora en la entrada del presupuesto 1975 para su tratamiento.

GASTOS PARA 1975

"En lo que respecta a los gastos previstos para el ejercicio 1975 es sumamente artificial la pretendida acusación de que no se han previsto las mayores erogaciones resultantes de los nuevos niveles de precios producidos en los últimos dos meses, dado que el presupuesto está a tratamiento del Concejo desde el 27 de mayo del corriente año, y por lo tanto, en el momento en el cual fue enviado, era imposible prever los incrementos últimamente producidos. En cuanto a las partidas de gastos de funcionamientos operativos de la comuna, que revela la manifiesta intención del gobierno municipal de una restricción al máximo de los gastos operativos reconocido por los propios concejales del Partido Demócrata Progresista, que no se han de un monto muy reducido, como parte de la política de austeridad en el gasto público desarrollada a nivel nacional. En cuanto al gasto en personal —que en la generalidad de las reparticiones del Estado y la mayoría de las municipalidades del país rondan del 55 % al 60 % de los gastos totales—, significa para el presupuesto municipal una proporción alrededor del 45 por ciento, situación más que aceptable y demostrativa de las intenciones del gobierno municipal".

Se manifiesta luego que al hacerse cargo la actual administración, contaba con disponibilidades del orden de los 400 millones de pesos viejos, "debiendo afrontar en aquella ocasión dentro de los 15 días siguientes, erogaciones que superaban el orden de los 2.000 millones de pesos viejos, como una de las tantas muestras estado calamitoso a nivel económico financiero, en que se recepcionó la comuna. Así también cabe destacar que este gobierno municipal absorbió de la anterior administración al 25 de mayo de 1973 un plantel total de agentes de 7.392 (93 de ellos designados entre el 10 y el 22 de mayo de 1973). En la actualidad esta comuna cuenta con 7.865 agentes en actividad, entre los que se encuentran incluídos 107 reincorporados por haber sido dejados cesantes por causas políticas, gremiales o estudiantiles, a partir del 16 de septiembre de 1955, conforme decreto 48.592 del 14 de septiembre de 1973; 41 correspondientes al personal de ILAR, incluidos en el presupuesto municipal por ordenanza del Concejo Municipal Nº 2.088/75; y 10 agentes del personal discapacitado de playa de estacionamiento Plaza Sarmiento, ordenanza número 2.094/74".

VIAJE DEL INTENDENTE

Se refiere al viaje a Europa del intendente municipal, afirmando que "la maniobra cambiaria", a la que aluden los declarados enemigos del peronismo, no es tal", agregando que "al pueblo se lo engañó con la frase de que el intendente se había llevado treinta millones de pesos de las arcas municipales, según consta en el diario de sesiones 18, sesión ordinaria de fecha 16 de mayo de 1975. Pero cuando en su oportunidad fueron presentadas las pruebas en el sentido de que no se habían cometido abusos ni distracción de dinero del erario público, esa misma bancada del Partido Demócrata Progresista cambió su parecer y la "maniobra cambiaria" pasó a ser mínima, es decir, que ya no era lo que originalmente se había denunciado".

Agrega el comunicado que "el intendente hace saber que la transferencia efectuada a su nombre por la firma anfitriona fue de seis millones de pesos moneda nacional, que, traducidos en dólares, significaron la suma de 3.774,80 dólares. De ese dinero, durante doce días de estada en distintos países de Europa, el intendente gastó 2.400 dólares, incluyendo hoteles, comidas, gastos de movilidad y de representación, etcétera, estos últimos propios de un funcionario de su jerarquía. Los restantes 1.374 dólares, fueron devueltos al Banco Provincial de Santa Fe con fecha 13 de junio de este año, a través del Departamento de Créditos - Exterior (Cambios)".

La réplica municipal expresa finalmente con respecto al pedido de renuncia del intendente, formulado por los ediles demócrata progresistas: "Parecen no haber comprendido claramente cuál es, por encima de nuestras propias divergencias, el espíritu que nos une a todos los peronistas. Ese mismo espíritu que hoy más que nunca queda demostrado a través de los embates que soportan estoicamente los funcionarios del gobierno del pueblo, a un gobierno elegido por el pueblo. A ese pueblo que nunca defraudaremos porque además de argentino, es esencialmente peronista".

Iniciativa de Angel Moral Contra el Alcoholismo

El diputado nacional Angel Moral, del Partido Demócrata Progresista, es autor de la iniciativa consistente en un proyecto para la creación del Instituto del Alcohólico para atacar este serio problema socio sanitario, transformado ya en el país —dice— en una verdadera enfermedad.

"En nuestro país, fundamenta el consultor Moral, según estadísticas, hay más de un millón de sectores alcohólicos. El cincuenta por ciento de los accidentes de tránsito son provocados por conductores en estado de ebriedad. Más del 30 por ciento de las internaciones en salas de hombres en hospitales psiquiátricos tienen origen alcohólico en el mal detectado. Se pierden en el año más de treinta millones de jornadas de trabajo lo que representa más de cien mil millones de pesos moneda nacional de déficit de producción".

El autor de la iniciativa precitada, efectúa una extensa serie de análisis sobre el tema basado en trabajos de los científicos y técnicos nacionales y extranjeros, realmente reveladores de la importancia del tema y la necesidad de atacar al mal en sus raíces.

El proyecto establece la creación de dicho instituto en la Capital Federal, teniendo como funciones: a) el tratamiento preventivo y ambulatorio; b) internación del alcohólico para su recuperación; c) planificación y ejecución de campañas permanentes de lucha contra el alcoholismo y sus efectos; d) investigación científica y técnica, e) coordinación con organismos oficiales y privados afines y f) comunicación con organismos internacionales afines. Además en dicho proyecto de ley "el Poder Ejecutivo Nacional realizará convenios con las provincias a fin de establecer en los principales centros urbanos del país institutos del carácter del establecido por esta ley, los que dependerán para su funcionamiento de los respectivos estados federales o municipales".

El trabajo del diputado Moral concluye con un estudio sobre el alcoholismo en América con todas sus contingencias sociales y económicas y demuestra acabadamente la necesidad de encarar, sin demora, la consideración del mal social indicado en forma adecuada para evitar mayores males y recuperar para la sociedad a muchos individuós.

Para Aprendizaje y Manejo de Radiaciones Ionizantes

La Universidad Nacional de Rosario, por iniciativa del Dr. Carlos R. A. Rovere, su rector normalizador, se halla abocada al estudio y creación de los medios de aprendizaje para de los mismos no represente el manejo de las radiaciones ionizantes, así como de los elementos de control que garanticen a toda la población, que el uso y aplicación tan un peligro potencial y permanente.

La humanidad ha estado sometida a radiaciones provenientes del universo y de materiales radiactivos de la tierra, constantemente, expresa la información. Pero la intensidad de las mismas no ha representado hasta la fecha un verdadero peligro para la vida humana.

En la actualidad el enorme incremento de las radiaciones artificiales producidas por la tecnología moderna rayos X, isótopos radiactivos, bombas de cobalto, usinas atómicas, etc.) ha hecho necesario se arbitren los medios idóneas para el estricto control en el uso de las mismas ya que su aplicación indiscriminadas puedan causar daños insospechables a la raza humana.

Esta circunstancia que atenta contra la integridad física de los pobladores, dice más adelante la fuente informativa, preocupó al doctor Rovere, quien de inmediato prestó su decidido apoyo y colaboración para contribuir rápidamente, poniendo a disposición los científicos, técnicos y elementos que posee la Universidad, para llevar esta iniciativa preventiva de la salud hasta sus últimas consecuencias, con clara conciencia comunitaria.

Y abocado entonces a la tarea organizativa de los elementos, humanos y materiales a utilizar en la empresa, se elabora un proyecto para la creación de un consejo que estaría compuesto por técnicos y profesionales, por ahora, del ámbito rosarino, además de lo apuntado más arriba, como parte del plan integral que se pondrá en práctica para contrarrestar todos los efectos de tales radiaciones.

LOTERIA DE CORDOBA

(SORTEADA ANOCHE)

Con	$ 800 000	25288
"	" 30.000	21918
"	" 15.000	12267
"	" 12 000	1546
"	" 6.000	35785
"	" 6.000	6564
"	" 6.000	6909
"	" 1.200	9627
"	" 1 200	14481
"	" 1.200	20164

La Implementación Para el Bachillerato Libre

La oficina de prensa del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia ha brindado, a través de un comunicado, un detalle de los instrumentos legales que sirvieron de marco legal para la implementación del programa educativo bachillerato libre para adultos.

"La puesta en ejecución y posterior desarrollo del programa, expresa el documento se realizó de acuerdo a las planificaciones previstas oportunamente. La estructura del proyecto, única en su tipo en el país, a diferencia de la mecánica implantada en otras jurisdicciones no dejó al alumno librado a su propia capacidad atento a que se implementaran cursos regulares de apoyo con profesores; se proveyó por otra parte a cada alumno, de guías de aprendizaje sin cargo y se estableció un sistema de evaluación y seguimiento lo que garantiza la seriedad de los estudios que se cursan.

"Todo ello dice más adelante el comunicado, aseguró asimismo una alta tasa de retención del sistema. La validez del título a otorgar está garantizada por el estado provincial a través de los instrumentos legales citados. En lo que respecta a la habilitación del título para la prosecución de estudios superiores y frente a informaciones periodísticas relativas a la misma, se cumple en informar que se están realizando gestiones de alto nivel ante el Ministerio de Cultura y Educación para esclarecer la definición del problema".

BECAS PARA GRADUADOS

Por su parte el Instituto Italo Latino Americano, ILLA ofrece becas para graduados de origen latinoamericano que tengan entre 21 y 35 años, para seguir cursos de especialización, efectuar trabajos de investigación científica o estudios especiales durante el año lectivo 1975-76 en universidades o institutos superiores italianos, de acuerdo a una información vertida a través del departamento cultural, por la Embajada de Italia en nuestro país.

Los interesados argentinos, pueden dirigirse en demanda de mejor información al departamento Cultural de la citada Embajada, Billinghurst 2577, Capital Federal de lunes a jueves, de 10 a 12; en el interior de la república, sus gestiones deben realizarlas en los consulados de Italia ubicados en Rosario, Córdoba, La Plata, Bahía Blanca y Mendoza.

Destaca expresamente la fuente de información, que la inscripción de candidatos deberá hacerse directamente por carta certificada dirigida al I.I.L.L., cerrándose el 31 del mes en curso.

Los postulantes residentes en las provincias de Santa Fe; Entre Ríos; Corrientes; Chaco; Misiones y Formosa, harán visar las solicitudes y documentación exigidas, por las autoridades del Consulado General de Italia en Rosario, calle Santa Fe 604, teléfonos 47021 y 47022 de lunes a viernes, de 9 a 12, además, por los vice consulados que se encuentran en las capitales de dichas provincias. Recalca que no serán aceptadas las solicitudes que resulten incompletas.

Directivos de Cosak Pantalones, dando a conocer detalles de la campaña que esa firma está desarrollando con vistas a la próxima temporada en la que lanzará al mercado interesantes creaciones.

Espectacular Show de "Cosak Pantalones"

Como estaba anunciado, se realizó en el salón "Jaque al Rey" la presentación de la nueva línea Cosak Pantalones, ante una nutrida concurrencia. Las alternativas de este acontecimiento fueron transmitidas directamente por LT8 Radio Rosario y conocidos comerciantes de nuestra ciudad, invitados especiales y representantes de los distintos medios de difusión pudieron apreciar, durante el transcurso de un original show, las nuevas creaciones de estas prendas, realizadas por el diseñador José Orlando.

Las modelos lucieron las prendas que se usarán en la próxima temporada estival, que revelan detalles y también innovaciones en cuanto a colores y corte. Los asistentes pudieron apreciar así, en una verdadera "avant-premiere" las últimas sugerencias de la moda mundial, ya que esta colección fue presentada hace pocas semanas, en la ciudad de París. Rosario tuvo la primicia en todo el país. Ahora, este espectáculo recorrerá otras provincias, para finalmente llegar a Buenos Aires. Antes de comenzar la parte artística, hablaron los señores Carlos Wolodarsky y Hugo A. Allocati, presidente y gerente general de Cosak S. A., respectivamente, para señalar la importancia y trascendencia que esa marca otorga a los mercados regionales. "Cosak es una empresa joven, con mentalidad joven y sus directivos también son jóvenes. Por eso puede interpretar los gustos de la juventud", afirmó Allocati. Wolodarsky, por su parte, remarcó el éxito logrado en París "que con toda seguridad se repetirá en nuestro país".

La presentación de Cosak Pantalones fue todo un acontecimiento dentro del mundo de la moda rosarina.

Cuatro Obras Eléctricas en Santa Fe

La división "Obras por Contrato" de la Dirección Provincial de la Energía, realiza varias obras en cumplimiento de contratos oportunamente suscriptos por la dependencia con las empresas adjudicatarias de la licitación.

Los trabajos de la "Obra 118 comprenden la construcción de la línea de media tensión 33 kv. entre la ciudad de Morteros (Córdoba) y la localidad de Suardi (Dep. Castellanos-Santa Fe), así como la remodelación de la estación transformadora de San Guillermo (San Cristóbal-Santa Fe). También se trabaja en la construcción de las salidas aéreas 33 kv. desde la estación transformadora 1 32/33/ 13,2 kv. de la ciudad de Venado Tuerto, departamento General López correspondiente a la "Obra 122".

Recientemente se han iniciado las tareas de la "Obra 120" para la construcción de la línea de media tensión 33 kv. entre la ciudad de Las Rosas y el distrito Montes de Oca y la red de baja tensión, red primaria y estación transformadora en la localidad de Montes de Oca; departamento Belgrano.

MERCADOS

de Liniers

C. FEDERAL 21 (Télam). —Las operaciones realizadas en el mercado de Liniers en el día de la fecha fueron las siguientes:

VACUNOS

Novillos	5486
Vacas	5081
Terneros	2944
Toros	394
Total	13905
Remanente	194
En camiones	10339
en Ferrocarril	3566

Precios máximos: nov. pes. de export. $ 8.50; nov. med. $ 10; nov. liv. $ 10.02; over. neg. 8.30; novill. 10.50; vaq. $ 10; terneros $ 11.65; vacas liv. 654; vacas gord. $ 4.20; cons. de 0.60 a 2.50; toros, $ 4.

Frigoríficos:
Exportadores $ 10.

Vacunos: los conjuntos buenos de novillos, novillitos, vaquillonas y terneros se realizaron con firme interés y buenos precios aunque en general marcaron ciertas bajas. Las diferencias mayores se acentuaron en las haciendas generales donde la venta fue muy laboriosa. En vacas plaza tranquila, toros, sostenida.

de Rosario

Entraron esta mañana 1110 vacunos, clasificados en 601 machos; 329 hembras y 180 terneros.

COMPRAS

Abasto local, 51: Abasto campaña, 285; invernada 116; Swift, 101; CAP, 120; Tauro 283; Litoral 24; Villa Diego, 59; Fela, 71.

PRECIOS

Novillos	$ 7.00	a	8.90
Novillitos	" 3.00	"	8.90
Vacas	" 1.00	"	6.80
Vaquillonas	" 2.20	"	9.78
Terneros	" 3.50	"	9.95
Toros	" 1.22	"	4.00

Tómbola de Montevideo

1	1	8	7	11	9	4	3
2	3	7	2	12	7	3	0
3	2	8	4	13	5	9	2
4	8	3	6	14	0	7	9
5	4	5	1	15	0	0	8
6	7	8	3	16	3	9	5
7	5	7	6	17	6	1	7
8	7	7	9	18	1	4	8
9	2	6	4	19	9	4	2
10	0	7	7	20	5	7	5

Cubriránse Cargos en la Justicia

La Corte Suprema de Justicia de la provincia informa que durante los primeros quince días del mes de agosto próximo abrirá la inscripción en el registro permanente de postulantes para proveer las vacantes de los cargos de funcionarios que se produzcan en los tribunales de Rosario, Melincué y Venado Tuerto.

En tal período los interesados deberán presentar, en la secretaría de la Corte, en Rosario, su solicitud en la que indicarán el o los cargos a que aspiran, asiento del tribunal donde tienen interés en ser designados y título universitario que ostentan. Junto con ella, acompañarán los documentos que acrediten los antecedentes que invoquen".

Además la Corte Suprema de Justicia hace saber que ha resuelto fijar el plazo de inscripción a concurso para proveer la vacante de director del Registro General de Propiedades de esta ciudad comprendiendo entre el 4 y el 14 de agosto próximo, debiéndose presentar las solicitudes en la secretaría de la Corte en Rosario.

Podrán concursar quienes posean título de abogado o escribano; cinco años de ejercicio efectivo de la profesión o de antiguedad en la administración de justicia; dos años de residencia en la provincia.

AVISOS FUNEBRES

† IRMA IMPERATRICE DE AGUZZI (Q. E. P. D.) — Falleció el 21-7-75 c.a.s.r.c. y b.p. Su esposo: Carlos Marcelo Aguzzi; hijos: Carlos Marcelo e Irma Noemí; madre política: Juana Herrera de Aguzzi; sus hermanos: Domingo Antonio, Margarita C., Blanca María, Ana María, Juan Domingo José, Pepita, Carlos Albert, Fernando, Nélida y demás deudos participan del fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador, mañana, a las 10.45 horas. C. M.: Pueyrredón 912.

† IRMA IMPERATRICE DE AGUZZI (Q. E. P. D.) — Falleció el 21-7-75 c.a.s.r.c. y b.p. Sus hermanos políticos: Leila Ratti, Humberto Nocetti, Enrique Basualdo, Natalio Rosso, Miguel Salvarezza, Adelina Vaia, Dora Acevedo, María Luisa Frías, Eduardo Aguzzi, María A. Pierce; sobrinos Jorge y Héctor Imperatrice, Enrique Basualdo, Eduardo y Graciela Nocetti, Susana Rosso, María Delia Salvarezza, Ana María Imperatrice, Daniel y Adriana Imperatrice, Rodolfo y Rubén Imperatrice, Patricia, Daniel y Jorgelina Aguzzi; sobrinos políticos, tíos, primos y demás deudos participan del fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador, mañana, a las 10.45 horas. C. M.: Pueyrredón 912.

† JUAN SIMEON DIAZ (Q. E. P. D.). — Falleció el día 14 de julio de 1975, c.a.s.r.c. y b.p., en la ciudad de Los Angeles (Estados Unidos de Norteamérica), a los 61 años de edad; esposa: Santa Marino; hijas: Ana Teresa D. de Giménez, Gladis Beatriz D. de Isern y Josefina D. de Rojas; hijos políticos: Mario O. Giménez, Mario Oscar Isern y Juan Carlos Rojas; nietos: Cecilia, Darío y Juan Carlos, Lorena y Gabriela; hermanos políticos, sobrinos y demás familiares participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Granadero Baigorria, hoy, a las 16. Hogar de duelo: Mazzini 784 (Sorrento al 200). — Servicio: Campanile e hijos.

† SEBASTIAN DI DOMENICO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 20 de julio de 1975, c.a.s.r.c. y b.p. Hija: Catalina T. de Romero; nietos: Antonio y Raúl Romero; nieta política: Esther Schavone y demás familiares participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Disidentes, hoy, a las 15. Hogar de duelo: Constitución 620. — Servicio: Campanile e hijos.

† MARIA MERCEDES COSTA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 20 de julio de 1975, c.a.s.r.c. y b.p. Tía y primos en el cariño: Draga N. Radicic, Dr. Roberto López Zamora, Clelia Isabel Quesalaga de López Zamora; sobrinos: Roberto J. Manuel, Carlos María, Alberto López Zamora, Nélida Sanguinetti, Alicia Recamato y Ana Isabel Marc, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio Del Salvador, hoy, a las 10.30, previo oficio religioso en la capilla de la necrópolis. Hogar de duelo: Dorrego 379. — Servicio: Campanile e hijos.

Murieron dos Hombres en un Accidente en las Cercanías de Casilda

CASILDA, 21. — En las inmediaciones de esta ciudad se registró ayer un grave accidente, como consecuencia del cual dos personas jóvenes, vecinos de Casilda, encontraron la muerte. Ambos fueron embestidos por un automóvil, cuyo conductor los trasladó a un centro asistencial adonde llegaron sin vida.

Las víctimas del lamentable suceso resultaron ser Salvador Rogelio Villar, argentino, de 27 años, casado, comerciante, y Juan Ariel Latorre, argentino, de 25 años, casado, industrial, ambos domiciliados en Casilda.

EL ACCIDENTE

Sobre la ruta 33 a unos 2.500 metros al este de la avenida de acceso a esta ciudad, los nombrados se encontraban detenidos sobre el pavimento, evaluando las consecuencias de un rozamiento que habían tenido momentos antes entre los rodados que conducían.

En esas circunstancias y presumiblemente al resultar encandilado por las luces de uno de los vehículos detenidos, el conductor del Opel, que marchaba a regular velocidad no advirtió la presencia de ambos y los embistió. De inmediato, el vehículo detuvo su marcha y alzó a las víctimas, trasladándolas al centro asistencial más cercano, donde se estableció que habían dejado de existir en el trayecto.

PRESENTOSE DETENIDO

El conductor del vehículo se presentó, luego espontáneamente en el local de la Unidad Regional de Policía nº IV denunciando el episodio, quedando en consecuencia detenido.

Se trata de Juan Carlos Ruiz, argentino, de 45 años, casado comerciante, domiciliado en la calle Olivé 1443 de Rosario. El automotor es un Opel, modelo 1961, chapa patente S-168.602.

Hurtaba al Ferrocarril una Banda Desbaratada

PARANA, 21. — La Delegación Paraná de la Policía Federal Argentina informó que juntamente con la policía de la provincia a través de Robos y Hurtos, realizó diversas averiguaciones con motivo de importantes sustracciones en dependencias del Ferrocarril General Urquiza, especialmente en sus depósitos de bulevar Racedo y 9 de Julio. Las primeras indagaciones permitieron determinar que se estaba frente a la actividad de una organización delictiva, habiéndose reagrupado aproximadamente en número de 10 y perfeccionando sus métodos.

Así fue detenido Enrique Pablo Mónaco (a) "El Rata" argentino de 29 años, soltero domiciliado en avenida John Kennedy s/n. de Paraná y a un empleado suyo que resultó ser Juan Carlos Ramos (a) "Vicente" y "Cara de Angel", argentino de 28 años, soltero que vive en Pronunciamiento s/n. de Paraná, ambos con antecedentes policiales, especialmente por delitos contra la propiedad. Se secuestró un vehículo Ika chapas E-056.225 de color rojo propiedad de Mónaco sin documentación alguna y cuya procedencia se procura determinar; también grandes planchuelas de hierro robadas momentos antes de gran valor, un revólver calibre 22 corto con su carga completa de proyectiles y patines de frenos de locomotoras, también sustraídos.

DETENCIONES

Las detenciones de Mónaco y Ramos permitió conocer sus contactos y su forma de operar. Con el vehículo de referencia, iban a las inmediaciones de la estación Paraná del Ferrocarril Urquiza; unos actuaban de "campana" y otros sigilosamente penetraban en los galpones del ferrocarril y sustraían la mercadería que era trasladada en el vehículo hasta el depósito de Mónaco para luego ser comercializada. Finalmente y tras otros procedimientos se produjeron las siguientes detenciones: Norberto Julián Berón (a) "Late" argentino de 19 años, soltero, también domiciliado en calle Pronunciamiento de esta ciudad; Juan Alberto Mendoza años, soltero que vive en la misma calle que el anterior, (a) "Vite", argentino de 20 un menor de 17 años y Hugo Antonio Mónaco (a) "Pichi Piantadino"; argentino de 18 años soltero casa 208 manzana 3 del Barrio Francisco Ramírez de esta ciudad. Cuando es detenido su hermano, "desaparece" del lugar, y cuando ocurre su detención, trata de fugar del personal policial, trepando un tapial de 2,20 metros de altura, al fondo de su casa, siendo aprehendido.

Tampoco faltaba en la organización, quien les comprara la mercadería sustraída y una vez reunidas las probatorias, otra de las brigadas policiales procede a su detención, secuestrándosele mercadería del ferrocarril que le vendiera Mónaco. Dicha persona resultó ser Jorge Humberto Furlán (a) "El Rubio", argentino de 19 años soltero, domiciliado en Artigas 437 de Paraná. Además, hay tres prófugos. Los productos de los robos consisten particularmente en trozos de hierro, patines de frenos de locomotoras; planchuelas de hierro fundido, metros de cables de cobre, etc.

Robaron 15 Millones en Mercaderías

CAPITAN BERMUDEZ, 21 (Agencia). — Esta mañana autores ignorados violentaron las puertas y persianas del negocio de tienda La Resina, ubicada en avenida San Lorenzo 700, de esta localidad, llevándose la mayor parte de las mercaderías existentes por un monto estimado en $ 15.000.000 nacionales.

Los delincuentes habrían utilizado un camión para transportar las citadas mercaderías, según las versiones aportadas por vecinos que circunstancialmente pasaron por el lugar, sin precisar la hora, rumbo a sus ocupaciones y que creyeron se trataba de una mudanza. Las autoridades policiales que intervinieron, a su vez, creen que se trata de los mismos delincuentes que el sábado último perpetraron un robo en la Caja de Créditos de Capitán Bermúdez.

Herido de un Balazo

Para su curación fue trasladado al Hospital Central, Mario Cardozo, argentino de 26 años, casado, domiciliado en Biedma, quien presentaba una herida de bala sin orificio de salida en la pierna derecha. Interrogado por personal de la seccional 16a., que tiene a su cargo la sustanciación del sumario manifestó que en circunstancias que transitaba por las inmediaciones de la calle Ayacucho y las vías del ferrocarril, desde una de las viviendas allí existentes le efectuaron un disparo, que le provocó la herida referida.

Durante un Tiroteo Matan a un Maleante

LA PLATA, 21 (Telam). — Momentos después de haber consumado un asalto en una estación de servicio de la localidad de Marcos Paz, uno de los delincuentes murió en un tiroteo con la policía otro escapó y una mujer cómplice de los anteriores, fue detenida.

El hecho se inició cuando una comisión policial de la comisaría de Marcos Paz, inició la persecución de un automóvil sospechoso: un taxi Ford Falcon en cuyo interior viajaban dos sujetos y una mujer que, según se comprobó después acababan de asaltar una estación de servicio.

Durante la persecución se dio aviso a la comisaría de Merlo, localidad a la que se dirigían los delincuentes y personal de esta seccional logró interceptarlos en la intersección de la ruta dos y Palle, jurisdicción de Merlo.

Al verse cercados los desconocidos abandonaron el vehículo e intentaron fugar cubriendo su retirada a tiros.

Repelida la agresión uno de ellos —que no fue aún identificado— resultó muerto, mientras era detenida la mujer que resultó ser María Elvira Costillas de 28 años. El tercer maleante consiguió escapar.

Durante el enfrentamiento resultó herido de bala en la pierna izquierda el cabo Miguel Ponce de la dotación de la comisaría de Merlo.

En el lugar del episodio fueron secuestrados el automóvil que había sido robado en Marcos Paz; un revólver calibre 22 y 8.800 pesos, producto del asalto perpetrado en la estación de servicio.

Los Capitales de Seguros Incrementó el Automóvil Club

A partir del 1º del mes en curso el Automóvil Club ha incrementado automáticamente los capitales asegurados, de acuerdo con los nuevos valores de las unidades en plaza. Los asociados cuyos automotores estén asegurados en la entidad, reciben por correo, durante el corriente mes, toda la información necesaria acerca del capital aumentado y la diferencia de prima que deben abonar por el resto de la anualidad.

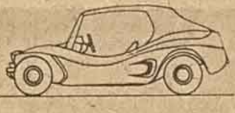
De esa forma, añade la información del Automóvil Club, se procura que los vehículos de los asegurados estén protegidos de acuerdo con los valores actuales, y, a la vez, no ocasionar molestias a los socios, dado que no será necesaria su concurrencia a las oficinas de la entidad.

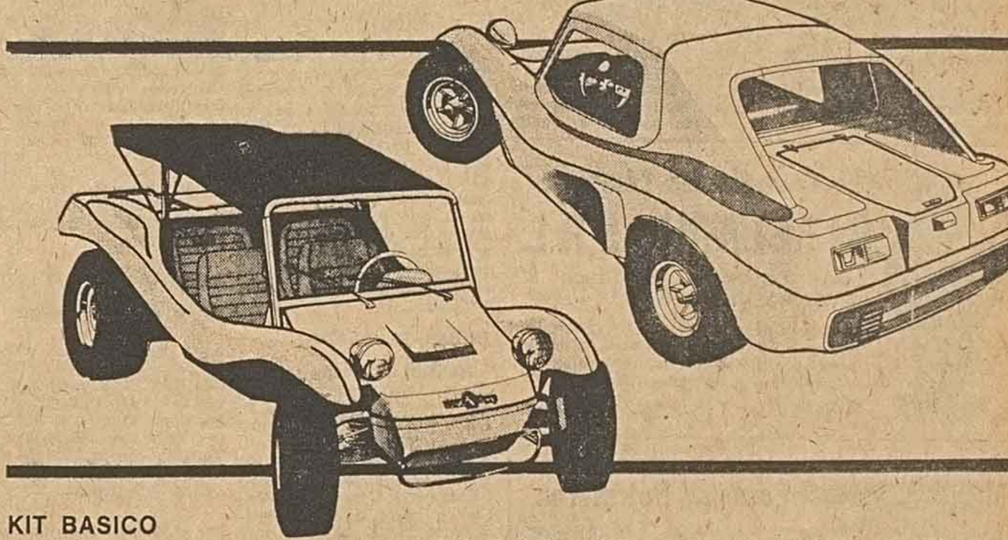
Advertencia de Bomberos

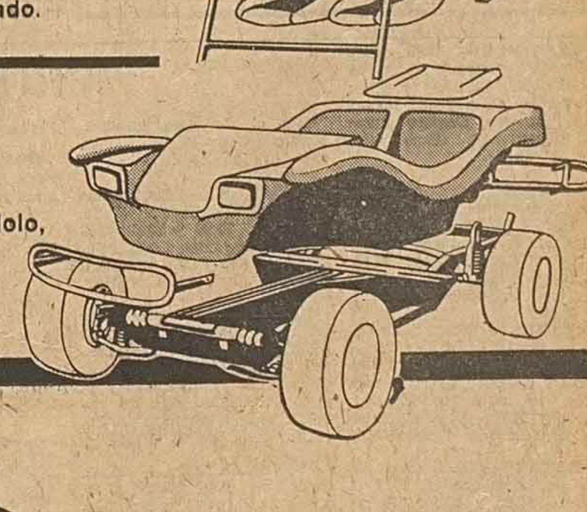
El Cuerpo de Bomberos dio a conocer un comunicado informando sobre el peligro que representan los vehículos con instalación de gas. La nota señala lo siguiente: "Dada la intervención de este Cuerpo en incendios de vehículos que poseen un sistema de alimentación a gas en garrafa, esta unidad se ve en la obligación de alertar a la población del grave peligro que ello representa debido a la fácil acumulación de gas. Ello puede provocar además del fuego una explosión, con el consiguiente riesgo de vida de los ocupantes del vehículo y también de personas que se hallen por una u otra causa en las cercanías del rodado".









Estado de Alerta en el Gremio de la Construcción de San Lorenzo

Adquiere la Comuna un Equipo Electrógeno y Siete Automotores

SAN LORENZO, 21. (Agencia). — El departamento ejecutivo ha enviado un mensaje al concejo municipal, mediante el cual se confirma la adquisición de siete unidades automotores y de un grupo electrógeno al Comando del Batallón de Arsenales Nº 21 "San Lorenzo" de Fray Luis Beltrán.

El monto total de la compra es de $ 99.685, del cual $ 1.000 corresponden a un grupo electrógeno en funcionamiento; el saldo de $ 98.685 es el correspondiente a tres pick-up Jeep IKA, modelos 1957, 1959 y 1960, que para ser puestas en marcha sólo requerían arreglos menores. Completan la compra de cuatro camiones que, de acuerdo al informe técnico que se acompaña se encontraban dos en buen estado y dos en excelentes condiciones. Si se evalúa el precio actual fácil será la conclusión que apenas se han pagado los valores de las cubiertas. La nota del D. E. señala que: "la operación en sí es sumamente ventajosa y, su forma de compra directa, tanto por su precio como por haberse realizado entre reparticiones oficiales, la pone a cubierto de toda especulación. Por otra parte se encuentra encuadrada dentro de las normales legales. Por las razones expuestas y los méritos señalados solicitamos a ése concejo, la ratificación correspondiente de la adquisición señalada".

Fue Dispuesto por una Asamblea de Delegados

SAN LORENZO, 21. (Agencia). — Durante una asamblea general de delegados pertenecientes a la Unión Obrera de la Construcción, seccional San Lorenzo, presidida por Juan Mario André, resolvió decretar el estado de alerta de dicho gremio.

En la reunión mencionada se aprobó el siguiente pronunciamiento gremial: "La Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina, seccional San Lorenzo, hace saber a los compañeros afiliados, que en reunión de delegados celebrada el 18 del corriente, se resolvió poner al gremio en estado de alerta, debido a la negativa del ministerio de Trabajo de homologar los convenios pactados entre la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina y la Cámara Argentina de la Construcción. Asimismo —finaliza expresando el comunicado— hacemos saber a los afiliados de esta seccional que a partir de la cero hora del próximo miércoles, 23 de julio de 1975, dará comienzo un paro nacional por tiempo indeterminado del gremio de la construcción". El comunicado está firmado por el secretario general de la seccional San Lorenzo, señor Juan Mario André.

INTEGROSE UNA COMISION DE FUTBOL INFANTIL

SAN LORENZO, 21. (Agencia). — Se realizó la asamblea constitutiva de la Comisión Deportiva de Fútbol Infantil "José Hernández", durante la cual se designaron a los miembros de la primera comisión directiva de la precitada institución: presidente, José Avecilla; vicepresidente, Mario Mezzavilla; secretario, Norberto Muné; prosecretario, Lucas Recagno; tesorero, Nelson Parlanti; pro tesorero, Amando Sachi. Vocales: Pablo Lasen, Carlos Morales, Angel Avecilla, Marcelo Santarelli, Antonio Piovano, José Simonin, Carlos Quintana y Carlos Valenzuela. Revisores de cuentas: Roberto Bonard y Felipe Mansilla, síndicos: Nicolás Avecilla y Roberto Avecilla. "La secretaría de la flamante institución está ubicada en calle General López 560. San Lorenzo.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley

EL ANFITEATRO romano en Cagliari, Italia, CON CAPACIDAD PARA 25.000 PERSONAS, FUE LABRADO EN ROCA MACIZA.

© King Features Syndicate, Inc., 1974. World rights reserved.

Una variedad de LIEBRE PUEDE SALTAR 6 METROS Y MEDIO.

Derechos Reservados.

Los CADÁVERES en la región septentrional del río Sepik, de Nueva Guinea SON COLOCADOS EN SILLAS, CUBIERTOS CON ARCILLA Y SITUADOS BAJO EL SOL. CUANDO SÓLO QUEDAN HUESOS, ÉSTOS SON ENTERRADOS.

Vence el Plazo Para un Concurso Literario

El 30 de este mes vencerá el plazo para participar del concurso literario organizado por la Comisión de Auspicio del Año Internacional de la Mujer de nuestra ciudad.

El tema del citado certamen es "La mujer" y debe encuadrarse dentro de los conceptos de igualdad, desarrollo y paz, pudiendo participar del mismo todas las personas residentes en Rosario y su zona de influencia.

Los trabajos presentados no deberán exceder de 30 páginas —cuya dimensión será de 28 por 22 centímetros— escritas a máquina y a doble espacio, debiendo remitirse por triplicado a la Comisión de Auspicio del Año Internacional de la Mujer, calle San Martín 791, 6º piso, departamento B.

Los trabajos deberán ser firmados con seudónimo adjuntándose un sobre cerrado en cuyo frente figurará el seudónimo elegido y en su interior se consignarán nombre y apellido, número de documento de identidad, domicilio y teléfono si lo posee.

El jurado de este concurso deberá expedirse antes del 10 de agosto próximo y el ganador se hará acreedor a una medalla, diploma, o envío de su trabajo al Congreso Nacional que se realizará en el mes venidero. En cuanto a los trabajos no premiados, serán devueltos antes de los 30 días de conocido el fallo del jurado.

Reglamentos

Los reglamentos para participar del XIX Salón de Tucumán, en las especialidades de escultura, dibujo y grabado, se encuentran a disposición de los interesados en el Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino".

El salón se inaugurará el 30 de agosto venidero, habiéndose fijado como fecha de recepción de obras desde el 5 al 9 del mismo mes.

Curso de Teatro

Se halla abierto el registro de inscripción para el curso de teatro que dictará el elenco de "La escena independiente", entidad que dirige E. Gazzo. El citado curso, que es libre y gratuito, comprende las siguientes materias: arte dramático dicción, historia del teatro y expresión corporal. Los interesados en anotarse deben concurrir al local de calle Laprida 1350, los miércoles y viernes, de 20 a 22.

Trabajos Para la Provisión de Agua Potable en Puerto General San Martín

PUERTO GENERAL SAN MARTIN 21 (Agencia). — La comisión de fomento de esta localidad, cuya presidencia ejerce el señor Ramón A. Rodríguez aprobó la resolución número 19/75, que se relaciona con la provisión de agua potable a vecinos de villas humildes de Puerto General San Martín. En los considerandos se expresa: "Visto el informe producido por el departamento de Saneamiento Ambiental, relacionado con la calidad del agua que consumen las familias que habitan en la villa ubicada en las márgenes del arroyo San Lorenzo, se pudo comprobar el cuadro de insalubridad que ofrece esa zona densamente poblada y que la topografía del lugar y la falta de una distribución adecuada de las viviendas que forman las villas, hacen que los pozos de extracción de agua no guarden la distancia reglamentaria con los pozos que reciben los líquidos cloacales. Que esta comisión de fomento debe asegurar a todos los sectores de la comunidad las condiciones de salubridad necesarias, evitando con todos los medios disponibles subsanar las dificultades que afligen a un sector de nuestro pueblo; que el consejo de administración de la Cooperativa de Agua Potable y otros servicios públicos; ha dado su conformidad para proveer agua potable a esa zona". En la parte resolutiva, se autoriza "al departamento de Obras Públicas de esta Comuna la construcción de cinco basamentos que servirán para soportes de cinco grifos para la provisión de agua potable a las familias que habitan en las márgenes del arroyo San Lorenzo jurisdicción de este distrito colocación de cañerías para red de agua y medidores, en la intersección de las calles Tucumán y L. N. Alem. Tucumán y Alberdi; Tucumán y 25 de Mayo; Tucumán y 9 de Julio y C. Nerbutti y Sargento Cabral. Esta disposición está refrendada por los siguientes miembros de la comisión de fomento: Ramón A. Rodríguez presidente; José Mario Aquino vicepresidente: Hebert Johanson tesorero, vocales Hilario J. Varayand y Miguel R. de Bonis.

Fue Recordado el Ingeniero Pomilio

CAPITAN BERMUDEZ, 21 (Agencia). — En oportunidad de cumplirse un nuevo aniversario de la desaparición del ingeniero Humberto Pomilio, uno de los fundadores de la empresa Celulosa Argentina, S. A., se realizó en el hall central de la planta industrial de esta ciudad un emotivo acto para rendir homenaje a su memoria.

Se hallaban presentes el ingeniero Marcelino H. Armando director general de fábrica; el ingeniero Enzo Svetaz, subdirector de producción, jefes departamentales y representantes de los distintos componentes del establecimiento. El ingeniero Armando al hacer uso de la palabra, hizo resaltar aspectos salientes de la personalidad del ingeniero Pomilio, reseñó la trayectoria cumplida en el orden internacional, particularmente su espíritu empresario y su labor como investigador y docente. Tras esta exposición las dos operarias más antiguas de la fábrica depositaron una ofrenda floral junto a la placa que perpetúa la memoria del funcionario desaparecido.

Próximo Debut de Sandro Como Realizador de Cine

Sandro, el conocido cantor y artista cinematográfico, se apresta a dirigir un filme del cual también será protagonista. La película, cuyo rodaje se iniciará en noviembre próximo, es una comedia musical en la cual además de Sandro trabajaría Susana Giménez.

Esta superproducción nacional será rodada en un novedoso sistema de colores recién utilizado en Hollywood y los fondos que demande para su realización los aportará la productora "Cinematográfica Ansa" (integrada por Oscar Anderle y Sandro).

El cantante y actor anticipó ya sus inquietudes: "Este filme, mi primer filme como director, tendrá una realización muy cuidada, muy eficaz, nunca ostentosa gratuitamente pero sí digna. Será lo bastante verídico como para producir una fuerte impresión en el mercado internacional. He tratado de que los diálogos sean sugestivos y la imagen será tratada con buen gusto. Me rodearé de excelentes profesionales, de tal manera que luego no tendré excusas si fracaso. En una palabra: haré lo mejor que pueda para que el filme agrade a todos por igual, sin distinciones de ningún tipo".

"Sandro y Susana", tal es su título provisorio, será distribuida por Producciones del Plata y su estreno se produciría en otoño de 1976.

Diversos Actos por el Día del Niño Organizan

En adhesión al "Día del Niño", que se celebra el primer domingo de agosto, Muñoz S. A. organiza un concurso de pintura infantil de carácter nacional, del cual podrán participar aquellos niños cuyas edades oscilen entre los 8 y los 12 años. El lema del certamen es "Mensaje de paz de un niño argentino".

Se efectuará una pre-selección de tres trabajos en cada ciudad participante, los que serán premiados y exhibidos en vidrieras. Esos mismos trabajos se enviarán luego a la Capital Federal, para participar de la selección final, cuya fecha de realización se fijará oportunamente.

El jurado local estará integrado por cinco miembros, uno por Caritas Rosario, uno por la sociedad auspiciante y tres del Instituto Superior de Bellas Artes de la Universidad Nacional de Rosario.

De la selección final surgirá un primer premio cuyo ganador verá impreso su trabajo en tarjetas de salutación de fin de año, donadas por Muñoz S. A. a Cáritas de todas las ciudadees intervinientes.

El jueves venidero, en el local de San Martín y S. Juan, se realizará una conferencia de prensa para dar a conocer los trabajos preseleccionados presentándose a los ganado-

El ganador de la selección final se hará acreedor a un viaje a la Capital Federal, donde se le hará entrega de diversos presentes y un diploma de honor.

FIESTA EN SAN JERONIMO

El 3 de agosto próximo, adhiriendo a los festejos del Día del Niño, la Peña "El Chajá", de San Jerónimo Sud, brindará un espectáculo denominado "Chocolate y Festival Artístico Infantil", en el que actuarán el mago Rahni, los payasos Felisa y Pajarito, el malabarista Míster Delos y Hugo Pimentel y su muñeco, Chocolate.

Finalizado el espectáculo dedicado a los niños se efectuará un baile con la intervención del Trío Alborada y la actuación del cantor típico Omar Casas. La conducción de este programa se confiará a Luis A. Ressucchi.

Disertación de Luis Di Filippo

El sábado próximo, a las 18.30, en la Biblioteca Argentina "Doctor Juan Álvarez", disertará el escritor Luis Di Filippo. Se referirá al tema "Evocación de Rafael Barret". Este acto se suma a los ya realizados y auspiciados por la "Comisión de Homenaje a Rafael Barret", entidad creada con motivo del centenario del nacimiento del citado escritor que se celebrará el año próximo. La entrada será libre y gratuita.

Se Estrena hoy un Filme Dedicado al Público Infantil

En la fecha renuevan su cartelera los cines El Cairo, Echesortu y América, con el estreno nacional "Petete y Trapito", filme de dibujos animados producido y dirigido por Manuel García Ferré.

Esta novedad, dedicada especialmente al público menudo, se rodó en eastmancolor correspondiendo la dirección de fotografía a Osvaldo Domínguez.

La música fue compuesta por Néstor D'Alessandro y la dirección orquestal es de Roberto Lar.

Los efectos especiales confiáronse a Francisco Busso.

Además del popular muñequito Petete aparecen en este dibujo animado Trapito, Larguirucho y Estrella de Mar.

Ciclos de Audiciones Didáctico-Musicales

El Departamento de Graduados del Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional de Rosario, continuando con su labor de extensión cultural hacia la comunidad, iniciada el año pasado, ha programado para los meses de agosto, septiembre y octubre próximos, dos ciclos de audiciones didácticas musicales que estarán a cargo de egresados en distintas especialidades de dicha casa de altos estudios.

Uno de ellos será irradiado por LRA5 Radio Nacional Rosario, todos los días miércoles de los meses mencionados, a las 20.30.

El otro, se emitirá por Canal 5 de TV Rosario los días 19 de agosto, 2, 16 y 30 de septiembre, y 14 y 21 de octubre, a las 22.20.

Es importante destacar el carácter didáctico de dichas audiciones, ya que, las obras que se interpretarán serán comentadas y explicadas por los propios intérpretes, a la vez que se resaltará la personalidad musical de los autores.

Nuevo Espacio por LRA5 Habrá

Mañana, a las 22.30, se iniciará un nuevo ciclo por LRA 5 Radio Nacional Rosario. Se trata de "La prensa universitaria", que conduce y coordina Carlos Alberto Lelli.

Esta audición, que saldrá al aire todos los martes, con el horario ya fijado, tiende a facilitar la labor complementaria que realizan los estudiantes agrupados en la Cohesión de Estudiantes de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, de la facultad homónima.

También habrá de informar acerca de la tarea que cumple el alumnado en las carreras afines.

Aniversarios Memorables

MAÑANA 22 DE JULIO
Santa María Magdalena.

1558 — Francisco Oritz de Vergara es nombrado gobernador capitán general del Río de la Plata.

1814 — A consecuencia de la toma de Montevideo por Alvear, la escuadrilla española entra en el puerto de Buenos Aires para rendirse a las autoridades argentinas.

1823 — La Junta de Representantes de Buenos Aires resuelve asociarse a los demás Estados de América con el objeto de reunir veinte millones de pesos fuertes para el apoyo de la independencia española amenazada por el poderío de Francia.

1898 — En Francia, los esposos Curie descubren el radio.

[illegible] — El Congreso de la [illegible] aprueba el Tratado de Río de Janeiro.

Notas Sociales

TE - CANASTA—

El Club de Leones Rosario "Juan Bautista Alberdi" y la Sociedad Damas Protectoras del Hospital Carrasco, se encuentran organizando un té - canasta, para recaudar fondos para la continuación de obras de beneficencia en el citado nosocomio. La reunión en la que se presentará un interesante desfile de modelos, se realizará el próximo 5 de septiembre, a las 15, en los salones de calle San Martín Nº 550.

BODAS DE PLATA—

Mañana celebrarán sus bodas de plata matrimoniales los esposos, don Gregorio H. Luna y doña Lucrecia Guacol. Con tal motivo harán oficiar una misa en acción de gracias, en el templo votivo Inmaculado Corazón de María, en horas de la mañana. Posteriormente, a la noche, serán agasajados con una reunión íntima, en la que serán saludados por familiares y amistades.

CASAMIENTOS—

Nava - Messina—

En el templo votivo del Inmaculado Corazón de María, fue consagrada la unión matrimonial de la señorita Irma Mónica Nava con el señor Oscar Nicolás Messina. Fueron padrinos en dicha ceremonia religiosa la señora Elsa Camacho de Messina y el señor Roberto Nava.

Luppi - Navarro—

El próximo 25 se realizará la unión matrimonial de la señorita Ana Josefina Luppi con el señor Ernesto Martín Navarro.

MISAS—

Por D. Ciro A. Tonazzi—

En la capilla del Colegio Mayor Universitario (Córdoba 1646), hoy a las 19, se oficiará una misa para rogar por el eterno descanso del alma del señor Ciro A. Tonazzi, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Por el coronel Juan Carranza Zavalía—

Pasado mañana a las 18, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), será rezada una misa en sufragio del alma del coronel Juan Carranza Zavalía, cuyo deceso fuera muy lamentado en el círculo de su actuación.

EL POZO DE LA DICHA

2 C	6 T	3 E	7 S	4 C	8 A	3 L	5 D	2 U	6 E	4 O	8 Y	[illegible]
5 S	3 E	8 U	4 R	2 M	6 N	8 D	3 V	7 U	4 A	6 P	3 A	[illegible]
6 [illegible]	8 A	3 D	5 O	7 E	3 A	6 U	4 Z	8 G	2 P	8 E	3 I	[illegible]
3 [illegible]	6 D	4 O	2 L	7 O	5 D	3 S	8 N	4 N	6 E	8 E	4 A	[illegible]
5 [illegible]	7 D	3 P	8 R	2 E	7 E	3 I	6 N	4 L	2 S	5 V	3 R	[illegible]
7 A	4 E	2 B	6 I	3 A	5 I	7 M	4 G	8 O	3 C	7 O	2 I	[illegible]
8 S	4 R	8 A	3 I	5 J	2 E	6 A	3 O	7 R	4 E	3 N	5 E	[illegible]

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha."

Servicios de Auxilios en Rosario

JEFATURA DE POLICIA, delitos, siniestros accidentes .... T.E. 29071 / 40081
COMANDO RADIOELECTRICO .... T.E 66664
POLICIA FEDERAL .... T.E 49970
CUERPO DE BOMBEROS, incendio .... T.E. 817556
ASISTENCIA PUBLICA Atención médica .... T.E 45600 / 45880
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (de 22 a 6, Balcarce 1077) .... T.E 63073

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

GRAN REX — Cont. desde las 15.30. Platea $ 25. A las 15.40, 17.20, 19, 20.45 y 22.40: "Nazareno Cruz y el lobo", con Juan José Camero. Sucesos Argentinos. (Proh. men. de 14 años).

EL CAIRO — Cont. desde las 15.40. Platea $ 25. men. $ 15. A las 15.40, 18.30 y 21.20: "Las aventuras de Hijitus". 17.10, 20.20 y 22.50: "Las aventuras de Petete". (Apto para todo público).

PALACE — Cont. desde las 16 hs. Platea general $ 12. A las 16, 19.30 y 22.55: "Cinco locos y el collar de la reina", con los hermanos Charles. 17.40 y 21.10: "Que el diablo te perdone", con Terence Hill

RADAR — Cont. desde las 16 hs. Platea general $ 12. A las 16, 19.20 y 22.50: "Cierta clase de ternura", con George Segal. 17.30 y 21.05: "El quinteto de la muerte", con Peter Seller.

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 10. A las 14.35 y 19.25: "Experiencia prematrimonial", con Ornella Mutti. 16.15 y 20.55: "El magnífico", con Jean Paul Belmondo. 13, 17.45 y 22.30: "McQ el detective implacable", con John Wayne. (Proh. men. de 18 años).

BROADWAY — Cont. desde las 16 horas. Platea $ 10. A las 16, 19.20 y 22.50: "El secreto", con Jean Louis Trintignant. 17.40 y 21: "Una tal Giuliana", con Mita Médici.

CAPITOL — Cont. desde las 14.30. Platea $ 10. A las 14.30, 17.50 y 21: "El matrimonio perfecto", con Eva Christiana. 16.10, 19.20 y 22 y 40: "...Y después los perros", con Agostina Belli. (Proh. men. de 18 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 13.50. Platea $ 25. A las 13.50, 17.10 y 21: "Hotel alojamiento", con María C. César. Sucesos Argentinos. 15.35, 19.10 y 22.45: "Maridos en vacaciones", con Jorge Porcel. (Proh. men. 18 a.).

IMPERIAL — Cont. desde las 16 horas. Platea gen. $ 10. A las 16, 19.30 y 23: "Una valija diplomática", con Mireille Darc. 17.40 y 21.10: "La fuga insólita", con Charles Bronson.

GRAN URQUIZA — Cont. desde las 16.35. Platea $ 10. A las 16.35 y 20.30: "La noche americana", con Jacqueline Bisset. 18.30 y 22.30: "El exorcista", con Ellen Burstyn. (Proh. men. de 18 años).

EL NILO — Cont. desde las 16. Platea $ 18. A las 19.30: "La mujer que ríe", con Philippe Leroy. 16 y 20.50: "La frontera del diablo", con Minsy Farmen. 17.50 y 22.35: "El olor de las fieras", con Josephine Chaplin. (Proh. men. de 18 años).

HERALDO — Cont. desde las 13. Platea $ 5. Ult. vuelta a las 23. Magnífico desfile de los más novedosos dibujos animados. (Sin restr.).

LUMIERE — Cont. desde las 16. Platea $ 15. "La rival", con Bibí Anderson. "La fuga de la isla del Diablo", con Jim Brown. (Proh. men. de 14 años).

ECHESORTU — Cont. desde las 15.30. Platea $ 20. men. $ 10. A las 15.30, 18.20 y 21: "Las aventuras de Hijitus" Noticiero Argentino al día. 16.55, 19.45 y 22.35: Petete y Trapito. (Apto para todo público).

AMERICA — Cont. desde las 15.45. Platea $ 20. men. $ 10. A las 17.20 y 20.20: "Las aventuras de Hijitus". Noticiero Panamericano. 15.45, 18 y 22: "Petete y Trapito". (Apto para todo público).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13. Platea $ 15. A las 15.20 y 20: "Un respetable asesino", con Kirk Douglas. 13, 17.10 y 21.20: "Cinco okos en el supermercado", con los hermanos Charles. 14.15, 18.25 y 22.50: "Detective pies planos", con Bud Spencer. (Proh. men. de 14 años).

TELEVISION

CANAL 3

17.— Dibujos.
17.15 Veo Veo
17.45 Otra vez ayer
18.15 Ladrón sin destino
19.15 Cocinando con la señora de Siemienzuk
19.30 Telenoche.
20.30 El chupete
22.— El mundo del espectáculo: "Cuando sólo el corazón vé".
24.— Mundo insólito
0.30 Pausa para el diálogo

CANAL 5

17.— Ayer fue mentira
17.30 Jacinta Pichamahuida.
18.— Patolandia.
18.15 La vidriera.
18.30 El gran chaparral.
19.30 Mesa de noticias.
20 — Imágenes deportivas.
20.25 La aventura de vivir
21.30 Argentinísima
23.— Uno entre nosotros: "El jubilado".
0.30 Meditación para la pausa del día.

CANAL 7

19.30 Noticiero 7
20.30 La pantera rosa
21.— Los novatos
22.— Cine con intervalos
23.30 Musicámara
0.30 Noticiero 7
1.— La paz sea con vosotros

PARA MAÑANA

CANAL 3

11.— Telescuela técnica.
11.30 Este es mi mundo
12.— Su ojo en la noticia.
13.— Los boticarios.
13.30 La hora de Andrés.
14.30 Alguien por quien vivir
15.30 Lo mejor de nosotros.

CANAL 5

11.45 Panorama rural.
12 — Notidiario.
13.— La botica del 5.
14.— Buenas tardes, mucho gusto.
15.30 Largometraje

RATON MICKEY — por Walt Disney

MICKEY... ¿GANÓ PLUTO UN PREMIO?...
Exposición canina
Copyright © 1974 Walt Disney Productions World Rights Reserved
NO PRECISAMENTE...
PERO...
...ME PAGARON PARA QUE LO SACARA DEL EDIFICIO.

LA PLATA: 10 COTEJOS MUY COMPLICADOS SE DISPUTAN

De diez competencias y por cierto complicadas es la reunión de mañana en la pista de La Plata. Los que actuarán y sus probables jinetes son:

1a. - 1400 MTS. - A LAS 13

1 Bétinca 57. X X
2 Babs 57. no correrá
3 Soni Mac 57. J Juárez
4 Osma 57. H Salas
5 Con Vuelta 57. F Pedrozo
6 Doña Mul 57. C García
7 Flor Propia 57. no correrá
8 Roma Tic 57. H Tocci
9 Caviña 57. R Cabrera
10 G. Arrow 57. no correrá

2a. - 1600 MTS. - A LAS 13.40

1 Aletin 57. X X
2 G. Amigazo 57 no correrá
3 Herriot 57. F Rivero
4 Yes Jus 57. C Dejesús
5 Ofion 57. X X
6 Prevost 57. C Cepeda
7 G. Alcázar 57. X X
8 Rastro 57. X X
9 C. Negrito 56. J Orduna
10 Attore 57. X X

3a. - 1700 MTS. - A LAS 14.30

1 Tamu-Trupu 57. X X
2 Aurresku 57. no correrá
3 Intruso 57. C García
4 Mon Brevage 57. no correrá
5 El Famu 57. R Herrera
6 Sedan 57. no correrá
7 Rio Brujo. J Mantilla
8 Madrugando 57. X X.
9 Sensato 57. J Juárez
10 Get Money 57. D Torrilla
11 Esquive 57 H. Nis
12 Severe 57. J Gallardo
13 Trican 57. J Oural
14 (El Globito 57. L Angulo
15 (P Shot 57. no correrá
16 Nick Ignacio 57. R. Rodríg.
17 Dragut 57. X X
18 Mechoacan 57. M Sandoval
19 P. Crest 57. A Coloccio
20 D. Pigmalión 57. R Sosa
21 Pasajero 57. L Triviño
22 Filmado 57. H R. López
23 Crazi Horse 57. X X
24 Vito Santos 57. no correrá
25 Moñín 57. R Cepeda
26 Car-Billete 57. no correrá

4a. - 2.400 MTS. - A LAS 15.15

1 Tenacito 57. X X
2 Expuesto 57. J Juárez
3 Mansu 55. B Aguilar
4 Niello 54. R Ferreyra
5 Merino 52. J Corso
6 Toledo 54. C Ramírez
7 Conner 54. R Cabrera
8 Bobi Black 54. H Prieto

5a. - 1500 MTS. - A LAS 16

1 Indiscreta 56. X X
3 Quepa 56. J Igarategui
3 Ancient Nice 56. N Vismara
4 Maxita 56. H Prieto
5 Normandie 56. X X
6 C. D'Alene 56. H Tocci
7 Miss Nervy 56. J Corso
8 Cat's Cot 56. O González
9 Mandarina 56. R Cabrera
10 Vinara 56. X X
11 Angeli 56. M Cañedo
12 Bisbita 56. J Cepeda
13 (C. Andrea 56 N Dragisich
14 (Fesal 56. no correrá
15 Calcena 56. no correrá
16 Ripla 56. M Sandoval

6a. - 1600 MTS. - A LAS 16.45

1 Tibidabo 56. L Triviño
2 Get Super 56 Mazzeo
3 C. Cerezo 56. M Cañedo
4 Monarca 56. P Tárrago
5 Bob 56. R Zapata
6 El Farruco 56. J Corso
7 Pilengo 56 no correrá
8 F. Demonio 56. J Montes
9 Whizbolt 56. N Vismara
11 (Escandinavo 56 J. Juárez
11 (Tigris 56 no correrá
12 (El Sin Rival 56. I Gorrais

7a. - 1200 MTS. - A LAS 17.35

1 Ah el Invicto 56. R Cabrera
2 Bartoldi 56. no correrá
3 Emerito 56. J Corso
4 Albarengo 56 J Cepeda
5 El Galán 56. H Tocci
6 Luck Black 56. C M'tenegro
7 Almaris 56. M Cañedo
8 Buen Tranco 56. R F'reyra
9 Fausto 56 S Mámoli
10 Amatin 56. H Prieto
11 City 56. X X
12 Clandestino 56. C García
13 Antigo 56. M González
14 Campante 56 R Herrera
15 El Mareao 56. A Gallardo
16 Arbol Tercero 56. P Longo
17 El Penny 56. S Criado
18 N. Bueno 56. I Gorrais

8a. - 1400 MTS. - A LAS 18.20

1 (Ben-Mina 60 M Cañedo
2 (Tarritecla 50½. X X
3)Génova 50½. E Riso
4)Mi Alé 49½. B Aguilar
5 Furé 58. C García
6 Pont-Pourri 50 R Alonso
7 Lañom 52. A Plá
8 A. Victoire 49½. X X
9 Niña Inca 54½. R Cabrera
10 (Romanesca 52½. J Juárez
11 (Lorelei 48½ X X
12 La Kaiserina 51. V Rosas

9a. - 1200 MTS. - A LAS 19.10

1 Banderillero 56. H Prieto
2 Katmandú 56. J Aguirre
3 Renió 56. I Gorrais
4 Chercan 56 P Tárrago
5 Leonpiaf 56. X X
6 So Much 56. C Agüero
7 Fortel 56. X X
8 Orsk 56. L Triviño
9 Sr Paulino 56 R Comas
10 Frepas 56. H Tocci
11 Lennon 56. M Cañedo
12 Salak 56. R Herrera
13 Gilum 56. no correrá
14 Larraburu 56 R Cabrera
15 Lolo Tic 56. M Guardia
16 Green Rock 56. X X
17 Vermorgan 56. J Juárez
18 V. Bueno 56. C García

10a - 1100 MTS. - A LAS 20

1 H. Field 57 R Tavella
2 Giuseppina 57. X X
3 (Mohatra 57. M Calderón
4 (Rubrik 57. A Ascre
5 Q. Biscuit 57. M Cañedo
6 Percápita 57 H Prieto
7 Estantigua 57. M Sandoval
8 Bonirrica 57. A Sandoval
9 Cabin 57. I Gorrais
10 Chibu 57. X X
11 Dame-Yi 57 M Hevia
12 Four Ball 57. X X
13 (Trompe 57. R Cabrera
14 (Nora Cruz 57. X X
15 Luck Band 57. R Alonso
16 Aracena 57 J Gutiérrez
17 Pochola 57. no correrá
19 Wild Flying 57 R. Zapata
20 Michelena 55. no correrá
21 Maricastaña 57. V Rosas
22 Toulouse 57 A Coloccio
23 (Bellere 57. L Angulo
24 (Tillchera 57. H Nis

Investigarán Varios Casos

Los miembros de la Comisión de Carreras tendrán trabajo. Es que en las jornadas recientes se han producido casos que motivaron comentarios adversos para algunos profesionales (cuidadores y jockeys), debido a actuaciones deficientes de sus preparados o conducidos, por lo que prometían sus ensayos o performances últimas. La culminación fue en el especial de ayer. Se impuso Individual. Venía de ganar, por lo que su perfomance era buena. Lo que motivó airadas protestas y determinó intervención del Comisariato, fue, en apariencias, la falta de interés de parte de los otros rivales. También diremos que Lozano el sábado "no fue a ninguna parte de algunos jinetes." en la del desquite. Ayer Tempestivo "fue parado" (como en otras oportunidades), desde el salto. Además en la del desquite los que Sunny Criot "se tiraron". No ganó, pero queda en claro que en otras ocasiones no hubo interés. Si no tiene tropiezos ayer ganaba. No se les hizo, pero queda al descubierto la maniobra. Por todo ello creemos que hoy pueden aplicarse correctivos ejemplares a quienes siguen sin "querer entrar en vereda". Eso esperamos al igual que el aficionado, la única víctima de estos profesionales deshonestos.



ZARDO SIN OPOSICION

Por su buena actuación en el clásico "Independencia", optamos por Zardo esta vez. Y el hijo de Turbador, respondió ampliamente ganando de atropellada para resistir con facilidad la carga de Eagle Pass, mientras notamos que El Chiripá, de haber salvado algunos tropiezos, pudo estar muy cerca, y hasta apurar al triunfador. Los 1400 metros se recorrieron en 1' 27" 4/5 y condujo al vencedor Héctor M. López que inició un doblete que rubricó luego con Licuamar.

El Triunfo que Conquistó Glew

En su sección "Cazando la Laucha", indicó ayer Marabú como casi seguro ganador a Glew. Destacó que andaba como para no perder, y rubricó su apreciación, diciendo: "Glew: me gusta de alma y lo recomiendo muy especialmente". Su dividendo fue de $ 11.60.

Esta es la prueba del "escándalo". Contenida por su piloto arriba al disco Individual con amplias ventajas sobre Silver Wizard, casi tapado por la yegua. que supera por escasa ventaja a Con Sport.

Ejercicios de Esta Mañana

La cancha se hallaba liviana esta mañana. Hubo numerosos pases de los cuales damos la nómina a continuación:

600 METROS

Duplicata, Ballacomo en 36" 2/5 del lado opuesto.

700 METROS

Polinés, Caceres en 43" 4/5.

800 METROS

Santerno, Pereyra en 52"; Tánger, Pérez Sosa en 50" 2/5; Justicho, Ballacomo en 51" 2/5.

1000 METROS

Lepet A. Totoricagüeña y Snow Jumper, Pérez Sosa en 1' 4" 3/5 mejor el segundo; Benevento, Ublich en 1' 4"; Incayal, Carello en 1' 4" 3/5; Everett, Barattucci en 1' 6" suave y de atropellada. Bequetabla, Totoricagüena en 1' 3" 2/5; Revolcón, Funes en 1' 3" 1/5; Doña Tunda, Carello y Renew, R. Rodríguez en 1' 3" éste de segunda vuelta; Río Juramento, Barattucci en 1' 5" 2/5 de segunda vuelta.

1100 METROS

Stalloca, R. Rodríguez en 1' 12" 2/5; Qué Peligro, Cáceres en 1' 13".

1200 METROS

Bon Viveur, F. Maldonado en 1' 17" de segunda vuelta; Borducha, Barattucci en 1' 19" 4/5; Jacobine, Carballada en 1' 18" 4/5; Gaucha Retreta, Barattucci en 1' 18" 2/5.

1300 METROS

Natona, Barattucci en 1' 28" floreando; Jarifa, Capra en 1' 27" 4/5; Vaporiera, Magistral en 1' 24"; Mi Debilidad, Cáceres en 1' 26" floreando; Foldra, Totoricagüena y Descuido, E. Escobar en 1' 25"; Get Gelee, F. Maldonado en 1' 27"; Buen Galán, Barattucci en 1' 27" de floreo; Tableado, Ublich en 1' 25"; Manyubí, Pereyra en 1' 27" de floreo.

2000 METROS

Ancient Gin, De Felippi en 2' 14" floreando.

2200 METROS

Lucien, V. Rodríguez en 2' 28"; Abedul, Nicolini en 2' 31"

Asamblea en una Gremial

Esta noche a las 20 realiza asamblea, en su local social, el Sindicato de Empleados y Obreros del Jockey Club Rosario. Tiene suma importancia pues se considerarán en las mismas asuntos de vital importancia. El primero de ello es para solicitar autorización para inversión y prosecusión del plan de vivienda 17 de Octubre, autorización para construcción de nuevo edificio social con comodidades para el desenvolvimiento de la mutual y tercero traspaso de fondos provenientes de la retención del primer aumento del convenio de trabajo, destinado a obras sociales que presta la mutual, persuadidos de la conveniencia de mantener las actuales condiciones de convivencia y complementación entre la parte gremial y mutual, a saber: a) Donación de un porcentaje de dicho aumento para incrementar lo recursos del subsidio compensador a jubilados y pensionados y b) Autorización para depositar en la cuenta del sindicato en la mutual el remanente disponible, para que de su administración por la misma surjan mejores condiciones para el cumplimiento de obra social que comparte sindicato y mutual.

La Facilitan a Individual

¿El desarrollo del premio especial "Brown Arnold"? Bueno fue algo así como un "paseo de salud" para la venadense Individual. La velocidad inicial de sus rivales "no se vio". Hay que decirlo; no hubo interés en "molestar" a la decretada para el triunfo. Ni Con Sport, ni Silver Wizard, como así también Jolie Cadeau, salieron corriendo firme como es característico en ellos. Dejaron que la hija de Bozambo "viajara a gusto" Y se vino en un canter. Al parecer todos contentos; se les hizo la fija a todos. ¡Miren que el viejo Olegario con sus achaques, la siguió a no menos de seis cuerpos! Y el tren de carrera no fue con parciales muy severos. El kilómetro inicial se hizo en algo más de 1'3". ¿Cree lector que Jolie Cadeau, Con Sport y Silver Wizard no pueden estar en la punta con amplias ventajas con este tren "semi carreta"?. Todo es claro. Ganó la "decretada" y el público, fue una vez más la víctima de algunos profesionales que "están de más" en nuestro ambiente. Debe haber sido esta la victoria más fácil lograda por la venadense en su extensa campaña.

Los Cotejos Oficiales

Nuevo llamado para dos cotejos oficiales del programa que debe cumplirse el domingo 27. Ayer hubo anotación, siendo ellas las que citamos seguidamente:

Premio LUZBEL - 1.300 Mts.

Aguilochas; Acdas; Brisina Bruja Hermosa; Devinette Folladora; Golden News; Lirouet; Luck Sweet (57 kilos)

Premio BIELDA - 1.200 Mts.

Adiana 57; Araneita 57; (Borducha 57; (Feminoska 57 Concert 57; Doña Riesgosa 57; Jacobine 57; Lapilla 57; Lepet 57; Ponza 57; Vichy 57; Cuarsita 53.

Premio LUZBEL (bis) - 1.300 Metros

Jarifa; Mi Debilidad; Modella; Natona; Pleita; Revolcona; Rosamorena; Seldovia; Trementina (57 kilos).

Premio MENGUADO - 1.300 Metros

Buen Galán 57; Descuido 57; Estoy Contento 57; Julián te Quiero 57; Kaplan 57; Manyubí 57; Mau Mau 57; Nicolino Crest 57; Petronilo 57; Tableado 57; Fidelio 55 Gut 53.

Premio GOBERNADOR DE LA PROVINCIA (Clásico) - 2.200 Metros

Abedul 61; Bon Viveur 61; Everett 61; Facón Bluff 61; Haarlem 61; Hacker 61; Lucien 61; Mata Moscas 61; Renew 61; Snow Jumper 61; Trizonte 61; Ancient Gin 60; Neurón 60; Río Juramento 60 Sweet Silver 60.

Premio EVERETT - 1200 M.

Puntapié 57; Trifásico 57; Cosme 55; El Tábano 55; Luperio 55; Rechifle 55; Glew 54; Peladilla 54; (Sin Reino 54; (Tata Pepo 54; Tayadora 54; Tempestivo 54; (Sir Campano 54; (Reina Hipólita 49 Kambal 52; Lactado 52; Titanus 52; Gut 49.

Tropiezos

Algunos elementos, de acuerdo a lo que dice el parte del Comisariato, tuvieron tropiezos. Fueron ellos: Termómetro, que a su vez finalizó sentido y sufrió una hemorragia nasal bilateral. Get Melody, cuyo piloto dijo que tuvo inconvenientes en la suelta, Cahier, que fue molestado en los 1600 metros y Sunny Griot y Mafioso en la del desquite. También se destacó que en la suelta molestaron a Jolie Cadeau y aparte de ello la yegua finalizó con una herida en la pata izquierda. Alwyn no respondió a los requerimientos del piloto.

SECATIVA

Las competencias de 1100 metros, por la proximidad del codo, resultan en su mayoría ganadas por elementos que sueltan del lado interior. Pero ayer, entre las potrancas perdedoras, la vencedora fue una que soltó de afuera. En efecto Secativa, que solo tenía más afuera que ella una rival, salió "volando" y pronto estuvo con amplias ventajas y así resultó luego inalcanzable para She, que vino al final con larga carga, y logró Guasada un discreto tercero. Las otras estuvieron muy lejos de la ganadora.

Anotados en las "Mixtas"

Seguidamente damos a conocer las anotaciones efectuadas para la reunión del sábado 26 que han sido:

Premio Tabanera — 525 m.: A. Beaumont. Armavir. Beolin. (Don Nene. (Patoruzú. El Kaiser. Invencible. Kolibrí. Lozano. Navego. Pulgar. Resisto. Recrol. Sir Kevin. Soncho. Tracaño. Transparente. Trapito. (Vidrioso. (Ya lo Se y Wa kikian (60 kilos).

Premio Tiemno — 525 m.: Ceboleria. Chéduka. E. Baby. Erradora. (Exzellenz. (Karamandú. G. Linda. Mi Debilidad. N. Mornea. Ña Rosa. Palestina. Perscneria. Señora Esther. Steysal. Truncada y Ukara (60 kilos).

Premio Temor — 525 m.: Carney. Dantesco. Decolage. Gesouri. Hay Fichao. Mafioso. Me-Carretón. P. y Coma y Tisbe (60 kilos).

Premio Tatalinda — 525 m. Asolador. Boy Friend. Cocolito. El Tabano. Georgio. Jaguar. Pebetón. Samuelito. Surero. Ze Arigo y Zurcidor (60 kilos).

Premio Tanteador — 525 m. Araneita 60. Clocher 63. Festejada 63. Get Gelee 60. Juliapa 63. Lakalla 63. M. Short 60. Tornada 60 y Yana 60.

Premio Talma II — 525 m. Con Atila 63. Carabell 60. Descuidista 60. Grin 63. Mbaracaya 63. P. Arrabalero 63. Predé 60. Puntapié 60. Soy Recuso 63. Taguanito 60 y Youtam 60.

Premio Deauville (Of.) — 1300 m.: Adetto 51. Benevento 57. (Dualina 52. (Winche 55. El Khala 55. Gilmor 57. M. Tide 57. Pasionista 55 y Tudor Jr 55.

Premio Digna (Of.) — 1200 m.: B. Inés 57. Carolilla 55. Cuarsita 55. Exzellenz (cond.) 57. Folda 57. Haynocha 53. Le P. Party 57 Melenita 55. M. Doncel 57 Monida 57. Susi 57. Pandilla 55 y Ultima Guía 53.

OTRO EXITO DE LICUAMAR

Ya pasa a ser cosa seria Licuamar. Nueva victoria, esta vez ante un elemento de condiciones como es Makoa. Esta le siguió los pasos desde el pique. Pero la de Eduardo Iberra es muy superior y se le vino en un cánter. Varios cuerpos a favor de la hija de Marwari sobre su rival. Tercera arribó Juliana, que traía algún resto en el final.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Yolanda Alouri de Osia por diez o Yolanda Arcuri de Osia o Yolandi Alcuri de Osia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Habilítase la feria judicial del corriente mes, a los solos fines de la publicación de estos edictos. Rosario, julio de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

852. 15/7 al 28/7 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, cita a Antonia Nicolás a comparecer a hacer valer sus derechos en los autos que por ausencia con presunción de fallecimiento se tramitan ante el mismo. Se lo cita por edictos a publicarse una vez por mes durante seis meses. Secretaría, 17 de abril de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.

474. 5/5 al 5/10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elidia Indalecia Ramello de Arpe por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Habilitada la feria de julio de 1975 a los fines de la presente publicación. Rosario 10 de julio de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.

855. 15/7 al 28/7 de 1975.

A los fines de la ley 11867 se hace saber que los señores Narciso Roberto Gómez L. E. 4.242.941, domiciliado en pasaje Lisboa Nº 2975 y Nicolás Humberto Martino, L. E. 6.034.828, domiciliado en calle Gaboto Nº 3207, ambos de esta ciudad, transfieren todos los bienes deudores varios, materiales, herramientas y maquinarias para la constitución de una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la denominación de GOMART S.R.L. Las reclamaciones dentro del término de ley, deberán efectuarse en el estudio del señor contador público nacional Celso E. Danielli Bv. 27 de Febrero 1901, 4to piso A. Rosario, abril de 1975. Celso E. Danielli, Ctdor. Pco. Nac. Matr. Nº 8027. Ley 8362. C.P.C.E. Provincia de Santa Fe.

849. 15/7 al 21/7 de 1975.

A los fines de la ley número 11867 se hace saber que los señores Segundo Florencio Mansilla, L. E. Nº 7.108.186 domiciliado en calle Progreso Nº 822, Luis Armando Albarracín, L. E. 6.071.685 domiciliado en calle Constitución Nº 3875 y Bernardo Molas, C. I. Nº 364.329 domiciliado en calle República número 7878, todos de esta ciudad, transfieren todos los bienes deudores varios, máquinas y herramientas, muebles y útiles y mercaderías para la constitución de una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la denominación de "Carburación Manella" Sociedad de Responsabilidad Limitada. Las reclamaciones dentro del término de ley, deberán efectuarse en el estudio del señor Contador Público Nacional Celso E. Danielli, bulevar 27 de Febrero Nº 1905, 4to piso "A", Rosario, Abril de 1975.

858. 16/7 al 22/7 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Invernizzi Amilcar y otro" cancelación de pagarés, autorización de pago; que tramitan por ante dicho tribunal se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 962. Rosario, 30 de junio de 1975. Y vistos: las presentes actuaciones promovidas por don Amilcar Invernizzi y don Pedro Moretti por cancelación y autorización de pago de pagarés sus traídos de su vehículo. Y considerando: que a fs. 20 el recurrente ha constituído fianza en resguardo de los derechos del tenedor, con los alcances de los arts. 89 y 95 del d. Ley 5965/63. Que consta en autos informe de la seccional 14ª de la comisaría, según el cual las actuaciones sobre asalto y robo a mano armada en perjuicio de los señores Amilcar Invernizzi y Pedro Moretti "han sido elevadas al juzgado de instrucción de la 2ª nominación..." (ver fjs. 19 y vta.) Que el examen de los antecedentes proporcionados en autos hacen presumir la verdad de los hechos invocados y el derecho de la parte actora. Por ello y lo determinado en el art. 89 D. L. 5965/63, Resuelvo: cancelar por las razones arriba apuntadas los doce pagarés que se detallan seguidamente: vencimiento el 10 de marzo de 1975, por la suma de $a. 7.284,22; el 15 de marzo de 1975, por la suma de $a. 7.306,01; el 20 de marzo de 1975, por la suma de $a. 7.327,80; el 25 de marzo de 1975 por la suma de $a. 7.349,60; el 10 de abril de 1975 por la suma de $a 7.419,84; el 15 de abril de 1975 por la suma de $a. 7.441,12; el 20 de abril de 1975 por la suma de $a. 7.462,92; el 25 de abril de 1975 por la suma de $a. 7.488,77; el 5 de mayo de 1975 por la suma de $a. 4.518,62; el 10 de mayo de 1975 por la suma de $a. 4.531,88; el 15 de mayo de 1975 por la suma de $a. 4.545,15; el 20 de mayo de 1975 por la suma de $a. 4.561,84; librados por la empresa "Lucini y Cía S. A. Comercial, Industrial y Financiera con domicilio en Corrientes 653, tercer piso de esta ciudad. Autorízase el pago de dichos pagarés para, después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de vencimiento y siempre que en el intervalo no se dedujera oposición por el tenedor. A los fines de los arts. 89 a 92DL-5965/63 publíquense edictos durante quince días en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Notifíquese al librador. Costas a la actora (art. 94 del mencionado decreto ley). Insértese y hágase saber. "Invernizzi Amilcar y otro" s/ cancelación de pagarés. Autorización de pago. Fdo. J. J. Elena. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, julio 10 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

863. 16/7 al 20/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Victoria Tobar o Victoria Tobar de Bof por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 9 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

847. 14/7 al 25/7 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ester Luisa Fuggini, por diez días, para que concurran ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de julio de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

846. 14/7 al 25/7 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Agustín Bertuzzi, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de julio de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

845. 14/7 al 25/7 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Mac, Sec. Esc. Romeo Visintini, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Córdoba Santos, por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de junio de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

844. 14/7 al 25/7 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª Nom. de Rosario, cita y emplaza a Juan Bautista Roura para que comparezca en los autos caratulados "Roura", Juan Bautista s/ Declaración de Ausencia con presunción de fallecimiento. Rosario, 19 de diciembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 9906. 24/12/74 al 24/7/75.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Laporta por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, 2 de julio de 1975. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

Nº 866. 17/7 al 30/7/75.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nazareno Zampa por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 14 de 1975. Habilítase la feria judicial, a los fines de esta publicación. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

865. 17/7 al 30/7 de 1975.

El juez de 1ª instancia civil de la 13ª nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de Francisca Ortiz o Francisca Ortiz de Zacarías, o, Francisca Ortiz de Zacarías y de don Benedicto Zacaría o Benedicto Zacarías, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, julio de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

838. 7/7 al 21/7 de 1975.

Por disposición de señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario el secretario que suscribe, hace saber a sus efectos que María Liliana Tatin, argentina, de 25 años de edad, casada, abogada L. C. número 6.179.850, con domicilio en calle Entre Ríos 406 piso 2º de Rosario, ha solicitado su inscripción en la matrícula de escribanos de Rosario. Habilítase la feria judicial. Rosario, julio 17 de 1975.

874. 18/7 al 24/7 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Omar Luis María Totoro, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de junio de 1975. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

837. 7/7 al 21/7 de 1975.

Vendedor: Eduardo Arbones y Ascención Arta de Arbones; comprador: Alfredo Juan Brunetti; negocio: imprenta y taller Unión y sus instalaciones de Mendoza 735, Rosario. Reclamos: Dr. Ernesto R. Prieto (h) Mitre 846, 1er. piso, oficina 2, Rosario.

878. 18/7 al 24/7 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bernardo Enrique Zurbarán de Arena por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Habilítase la feria judicial, Rosario, ... de julio de 1975 Griselda M. Mir, secretaria.

872. 18/7 al 31/7 de 1975.

Ley 11867. Se comunica que martillero Guillermo F. Menoni rematará públicamente el día 24 de julio a 6 horas en calle San Luis 345, muebles e instalaciones del bar San Luis. Reclamos de ley en calle Entre Ríos 377, Rosario, julio 17 de 1975.

869. 18/7 al 24/7 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, cita por diez días a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Daniel Graffigna, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de mayo de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

870. 18/7 al 13/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario llama a los herederos o legatarios de doña Emma Giletta o Ema Francisca Giletta por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de julio de 1975. Se deja constancia que se ha habilitado la feria judicial del mes de julio a los fines de la publicación de edictos. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

876. 21/7 al 1/8 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber que en los autos: "Fanelli Cesaria C. y otros c/ Orlando Fanelli s/ división de condominio", se ha declarado rebelde al demandado y se ha designado audiencia el día 12 de agosto próximo a las 9 horas para sorteo de defensor. Se deja constancia que se ha habilitado la feria para la publicación del presente. Secretaría, 18 de julio de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.

877. 21/7 al 23/7 de 1975.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación hace saber que en los autos: "Rimoldi, Carlos Felipe y Otros c/Juan Bortolussi - Prescripción Adquisitiva", con respecto a los lotes de terreno designados con los números 3, 4 y 6 de la Manzana 24, secc. "C" de Nueva Roma, ciudad de Casilda han sido declarados rebeldes don Juan Bortolussi y/o sus herederos habiéndose fijado la audiencia del día 14 de agosto próximo a las 9 horas para la designación de defensor de oficio. Rosario, 16 de julio de 1975. Habilítase la feria a los efectos de la publicación de edictos. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

Nº 878 - 21 al 22/7/75

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Lunes 21 de Julio de 1975

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.000.---

CENTRAL-NEWELL'S EN UN CLASICO INTRASCENDENTE

No tuvo el marco de público que todo clásico aspira a reunir y tampoco fue lo brillante que se podía esperar el clásico que ayer disputaron Rosario Central y Newell's Old Boys en cancha de los auriazules. El resultado final, empate en un gol, se ajusta a los merecimientos de uno y otro conjunto, que si bien no brindaron un espectáculo brillante en lo que a juego se refiere, sí pusieron interés y amor propio en la lucha, haciendo que por ese lado se salvara en parte el espectáculo.

Todo hacía parecer que dadas las condiciones previas, ni uno ni otro tienen ya posibilidades en el torneo Metropolitano, el partido podía ser muy interesante ya que no existiría el nerviosismo propio de quienes buscan elevar posiciones o salvar una colocación.

No fue así, pero no por ello debemos decir que el partido fue malo. No fue brillante, pero sí disputado ardorosamente. Con ello, se salvó en parte la expectativa. En la primera etapa Newell's que apenas a los cuatro minutos de ella logró su gol, fue quien hizo mejor las cosas. Gallego, Berta y Ribeca ganando el medio campo hicieron prevalecer sus intenciones ofensivas y manejando la pelota con más prolijidad que su adversario pusieron en apuros a los defensores centralistas que mostraron algunas vacilaciones durante esta parte del partido que pudieron haberle costado muy caro. Los defensores rojinegros bien plantados, con dos pilares en Pavoni y Capurro, no tuvieron problemas mayores para frenar los intentos auriazules tapando muy bien a Kempes que era el mayor peligro, ya que los dos compañeros de su ataque no siempre estaban en su lugar. Pese a ello, debemos reconocer que Cáceres dio mucho trabajo a sus marcadores, siendo el que más peligro llevó hasta Carrasco.

Ya en la parte final Rosario Central salió más decidido al ataque y con el repunte de Carminatto hizo que se previera el logro del empate.

Después del cambio de Mario Killer, que se lesionó, por Víctor Mancinelli, llegó el tiro libre que Pascuttini convirtió en el empate que sería el resultado final.

De allí en en más, Rosario Central trató de forzar las posiciones de Newell's en procura de una victoria, pero los defensores visitantes respondieron bien y capearon la situación. En realidad, la mejor ocasión centralista para ganar, fue cuando González dio largo para Kempes y éste en veloz carrera trató de superar a Carrasco que había salido a tapar, cubriendo bien su valla y haciendo que el golero rojinegro desviara el tiro final.

Después nada más. Todo se fue diluyendo, hasta que Maino dio por finalizado el lance, sin vencedores, ni vencidos.

Otro empate, en un clásico que pasó en forma intrascendente y que nada agrega a los historiales de ambos equipos, como no sea el mero resultado, que engrosa la estadística de este partido entre los populares rivales de nuestra ciudad.

ALBERTO SACCANI

RUTA LIBRE



Angel Rubén Monguzzi resultó ganador de la competencia inicial del calendario de la Fórmula 1 nacional. Fue en el "Oscar Cabalén", de Córdoba, con el Pianetto - Dodge que funcionó a la perfección desde el comienzo. Solamente Luis Di Palma fue rival de cuidado, aunque sin inquietarlo sobre el final. Tercero finalizó Jorge Bianchi y más atrás, con varias vueltas menos, Rubén Bulla, Roberto R. Patat, Ramón Requejo, Dante Zaina, Omar Cuvertino, Mario Mazzoy, Norberto Pauloni y Ariel Bakst. Daniel Sancho y Marito García abandonaron con inconvenientes mecánicos.

—::—

Seguidamente, pero en Turismo Nacional clase "B" luego de las series que ganaron Juan Pablo Zampa y Carlos Manzano llegó la final que permitió el triunfo de Rubén Daray, escoltado por Jorge Serafini, C. Manzano, Daniel Mustafá, Roberto Patty y Carlos Colavino. Zampa abandonó en la final al cortar correa de ventilador.

—::—

En la clase "C", Néstor García Veiga y Carlos Garro ganaron las series. La final fue para Garro, que superó a Esteban Fernandino, Juan Carlos Rizzutto y Francisco Alcuaz. Aquí el gran espectáculo se llamó Néstor García Veiga, quien fue perjudicado en la largada y luego comenzó a ganar posiciones hasta quedar segundo. Faltando una vuelta rompió motor y llegó a marcha muy lenta.

—::—

En Villa Constitución se corrió Turismo Grupo 2, subclase hasta 850 cc. Ganó José María Gallo, con ventajas sobre Mario Tiberi, José Miguel Pacheco y Héctor Olivieri. En Mecánica Argentina Jeep 4, volvió a triunfar Juan Ignacio Calegaris superando a Primuchi - Donatti y R. Manini.

—::—

En Guatimozín se cumplió una fecha más de Limitada Cordobesa. Las series fueron para José L. Bengoechea y Augusto Guenier. En la final prevaleció Bengoechea, a 104,516 kilómetros por hora. Luego culminaron Oscar Calcini, Daniel Nebreda, Atilio Serre, Norberto Caballero y Pedro Sciarini.

—::—

En el circuito Salvia, San José, provincia de Entre Ríos, se corrió una nueva fecha de Fórmula Entrerriana. Sobre el final venció F. Ceroleni, quedando segundo Héctor Lonardi y más atrás Próspero Bonelli.

—::—

El binomio Jaime Silva - "Toco" vencieron en el circuito de Interlagos, Brasil, donde participaron varios argentinos. El mejor clasificado fue Héctor Luis Gradassi junto a Newton Pereyra, culminando en séptimo lugar. "Cacho" Fangio fue octavo con Reynaldo Campello. Jorge Recalde, que marchaba en punta, rompió la caja de velocidad.

Exito de Provincial en el Básquetbol Femenino

El primer equipo femenino de básquetbol de Provincial consiguió adjudicarse el torneo cuadrangular interprovincial en el que participaron además los clubes Témperley, campeón de la provincia de Buenos Aires, y Centro Asturiano y Olegario Andrade, de nuestra ciudad.

Los resultados que se registraron en las tres jornadas fueron los siguientes: Centro Asturiano 44, Olegario Andrade 36; Provincial 54, Témperley 49; Provincial 51, Olegario Andrade 33; Témperley 45, Centro Asturiano 42; Provincial 55, Centro Asturiano 39 y Olegario Andrade 46, Témperley 37, siendo ésta una victoria muy festejada no sólo por los allegados al club de la zona sur de la ciudad sino por todos los concurrentes testimoniando de esa manera el esfuerzo realizado por las jóvenes elementos de Olegario Andrade que así se encumbran aún más en los lineamientos perseguidos.

De acuerdo a esos marcadores, la tabla quedó de esta manera: 1º Provincial, 3 puntos, quedando luego, Centro Asturiano, Olegario Andrade y Témperley, con una unidad, pero de común acuerdo los equipos de nuestra ciudad decidieron otorgar el trofeo correspondiente al segundo premio a la delegación visitante, en un gesto que lógicamente fue muy recibido por los dirigentes y jugadoras de Témperley.

GIRA DE COLON

Muy fuerte son las sesiones de entrenamiento que viene realizando Colón, de Santa Fe, con miras a la gira que realizará el mes venidero. El próximo viernes intervendrá en un torneo triangular, a jugarse en Cañada de Gómez, junto a Provincial, de nuestra ciudad y Sport, de la mencionada ciudad.

Entre el sábado y domingo próximo, lo hará en un certamente cuadrangular en Firmat F. C., reforzado con el jugador De la Vega; y Rácing, de Avellaneda, en tanto que el 31 del corriente mes en la capital de nuestra provincia posiblemente enfrente al seleccionado de China, para emprender viaje hacia Buenos Aires al día siguiente, en donde jugará amistosamente con Lanús, presenciando el 2 de agosto el cotejo entre los granates y Obras Sanitarias y partiendo el 3 para Perú en donde el 4, en el Club Ciudad de Lima, intervendrá en un certamen cuadrangular y proseguirá su gira presentándose en Ecuador y Colombia para regresar a nuestro país aproximadamente para el 25 de agosto.

Sorpresiva Derrota de River Plate

Nueva Defección del Equipo de C. Córdoba

Central Córdoba sigue sin hallar el camino adecuado para afianzar debidamente sus ansias de recuperación en el torneo de primera "B". El sábado, y frente a Sarmiento, los charrúas vieron impotente como se frustraba una nueva esperanza de triunfo, ya que los verdes de Junín, sin exhibir mayores merecimientos, se quedaron finalmente en posesión de la victoria por 1 a 0, haciendo vanos los esfuerzos del once sureño que intentó varias veces superar ese marcador sin éxito.

LOS RESTANTES RESULTADOS

Comunicaciones 2, San Telmo 2; Arsenal 1, Estudiantes 1, Dock Sud 2; Sp. Italiano 1; Flandria 3; Talleres 0; Defensores de Belgrano 1; Tigre 1; Nueva Chicago 3; Los Andes 3 Almirante Brown 3; Deportivo Morón; 2 Almagro 1; Quilmes 1 y Lanús 0, Platense 0.

GANO ARGENTINO

Mediante la conversión de un tiro libre penal ejecutado por Galardi, Argentino logró vencer a Victoriano Arenas, por el torneo de primera "C".

LOS DEMAS PARTIDOS

Def. Unidos 3, Armenio 2 Urquiza 2 Colegiales 2, Fénix 0; San Carlos 1; Midland 1; Español 0; Argentino de Quilmes 4, B. Central 1; Brown 3; Liniers 0; Excursionistas 2;, Dálmine 0; Luján 0; Riestra 3, y estuvo libre El Porvenir.

El Molinas Ahora con Variantes

Se cumplió en la víspera una nueva fecha del torneo "Molinas" que organiza la Asociación Rosarino de Fútbol. Al término de la misma tres equipos igualan la primera posición con 9 puntos. Se trata de Newell's Old Boys, que tiene un encuentro menos, Unión y Sociedad Italiana y Rosario Central.

Los resultados de ayer fueron éstos: Sociedad Italiana 0, Rosario Central 1; Cnel. Aguirre 1, Belgrano 1; Argentino 2, Sportivo de Alvarez 2; Sparta 2 San Francsico Solano 2; Tiro Federal 0, Río Negro 0; Arroyo Seco 0; Newell's Old Boys 6; quedó libre Central Córdoba.

Tabla de Posiciones

Equipos	J.	G.	E.	P.	Pts.
River Plate ..	32	20	8	4	48
Unión	32	18	7	7	43
B. Juniors ..	32	18	5	9	41
Huracán	32	16	8	8	40
Estudiantes ..	32	15	10	7	40
Colón	32	13	14	5	40
F. C. Oeste ..	32	12	12	8	36
R. Central ..	32	11	11	10	33
V. Sársfield ..	32	10	11	11	31
Independiente .	32	11	8	13	30
N. Old Boys ..	32	8	14	10	30
G. y Esgrima .	32	9	11	12	29
Rácing	32	7	15	10	29
Ch. Juniors ..	32	9	8	15	26
Atlanta	32	9	7	16	25
San Lorenzo .	32	7	11	14	25
All Boys	32	8	9	15	25
Bánfield	32	6	11	15	23
Arg. Juniors ..	32	8	7	17	23
Témperley	32	7	9	16	23

LA PROXIMA FECHA

Unión 1 v. Independiente (1); 18 horas; Gimnasia y Esgrima (2) v. All Boys (0); 21 horas Ferro Carril Oeste (2) v. Huracán (3). 15.30 horas. Atlanta (2) v. Bánfield (1); 21 horas. Newell's Old Boys (4) v. River Plate (1), en Liniers 21 horas; Boca Juniors (0) v. Rosario Central (1) 21 horas; Témperley (1) v. Chacarita Juniors (1); 15.30 horas; San Lorenzo (1) v. Colón (2), 21 horas. Argentinos Juniors (1) v. Vélez Sársfield (3), 15.30 horas; Rácing (1) v. Estudiantes (6) 15.30 horas.

Esta fecha se jugará pasado mañana.

Atlanta Concretó la Hazaña Como Visitante

Atlanta, con su sorpresivo triunfo de uno a cero frente a River Plate, destruyó todos los argumentos previos emanados de la fría estadística y de la vacilante especulación, cuando de ella uno se vale, para lograr un resultado favorable.

Ni los más optimistas, ni los propios jugadores de Atlanta concebían la posibilidad de un triunfo, en un partido que tan sólo por presencia tenía dueño. Atlanta, que se vió premiado en su empeño de quebrar estructuralmente a River, consiguió desnivelar con más fuerza que juego bonito todas las intenciones goleadoras del equipo millonario, imponiendo una férrea marcación de hombre a hombre y esperando el contraataque como exponente final para conseguir su objetivo.

Esta derrota de River crea una expectativa singular y acrecienta las esperanzas de Unión de Santa Fe, que al empatar con Rácing acortó la diferencia a cinco puntos y permite que el encaramado Boca Juniors, que ayer derrotó a Chacarita Juniors categóricamente por cinco a uno, se acerque peligrosamente, logrando el tercer puesto en la tabla de posiciones a 7 unidades de los millonarios.

Por tal motivo, el encuentro del domingo venidero por la trigésima cuarta fecha del Campeonato Metropolitano entre River - Boca adquiere trascendental importancia, no sólo por ser un clásico de antaño, sino por la incidencia que puede llegar a tener en la prosecución del torneo, dada la necesidad de ganarle a Boca por parte de River y corporizar su intención de campeón, y por contrapartida las posibilidades que se le presentarían al equipo xeneize de salir gananancioso de un enfrentamiento semejante.

Pero existen otros equipos que se arriman decididamente, son ellos Huracán, que ayer le ganó a Gimnasia y Esgrima por dos a cero; Estudiantes de La Plata, que derrotó a Argentinos Juniors por tres a uno, y Colón de Santa Fe, que superó a Témperley por tres a uno.

Esta trilogía es la que, después de los nombrados anteriormente, marcha con mejores posibilidades de lograr una ubicación decorosa. En el final de la tabla de posiciones siguen peligrando Témperley, Argentinos Juniors, Bánfield, All Boys, mientras que Atlanta, con su imprevisto triunfo de ayer escaló en la estadística, amparándose del fantasmal descenso que lo tiene como a uno de sus señalados.

Superaron a E. Merckx

El ciclista francés Bernard Thevenet, se adjudicó ayer la prueba 1975 del tradicional "Tour" de Francia, quebrando así la racha del belga Eddy Merckx, ganador de las cinco últimas ediciones.

El vencedor desplazó del primer puesto a Merckx en la decimoquinta etapa, y de ahí en adelante fue aumentado progresivamente las ventajas hasta arribar al término de 22 vueltas con una diferencia de 2' 37" constituyéndose de esta manera en una nueva figura del ciclismo mundial.

Comenzó hoy una Justa de Béisbol

Con la participación de los equipos representativos de las ligas Salteña, Bahiense, Metropolitana Cordobesa, Santafesina y Rosarina, se inició en la fecha el certamen argentino juvenil menor de beisbal, en el campo deportivo de Club Provincial.

Hoy se miden Metropolitana v. Santafesina; Cordobesa v. Salteña; Bahiense v. Rosarina.

Para mañana están dispuestos estos partidos: a las 10, Santafesina v. Salteña; 12.15, Metropolitana v. Bahiense; y 14.30 Rosarina v. Cordobesa.

Títulos en Tenis Para G. Vilas



Dos éxitos de G. Vilas.

HILVERSUM (Holanda), 21. — Ampliando su puntaje en la clasificación del Gran Prix, el tenista argentino Guillermo Vilas logró reencontrarse con el éxito en la disputa del certamen abierto de Holanda, que contó con la intervención de calificadas raquetas. En individuales Vilas superó en la final al yugoslavo Zeljko Franulovic por 6-4, 6-7; 6-2 y 6-3.

En dobles también venció el argentino en pareja con el polaco Wojcek Fibak, superando a la formada por Franulovic y John Lloyd por 6-4 y 6-3.

Reunión de C. Menotti

Para hoy a las 19, en el local de la Asociación Rosarina de Fútbol, San Lorenzo Nº 1274, el técnico de la selección nacional, César Luis Menotti, ha convocado a los integrantes del plantel que disputará las eliminatorias del campeonato sudamericano, frente a Venezuela y Brasil.

En la oportunidad, Menotti dará a conocer el plan de trabajo que desarrollará la selección a partir del jueves próximo día en que se cumplirá la primera práctica.

Fueron 112 Ganadores

C. FEDERAL, 21. (Telam). — Ciento doce apostadores acertaron ayer los 13 puntos en la jugada 149 del PRODE, correspondiendo a cada uno de suma de 99.545 pesos, mientras que 7.024 tarjetas obtuvieron 12 puntos, haciéndose acreedor cada titular a 354 pesos de los cuales 429 cobrarán doble.

PEPITA y LORENZO por CHIK YOUNG

¿CUÁNTO CUESTA ESE BIFTEC?
TRES DÓLARES CINCUENTA
¿ESTÁ USTED LOCO?
¡SI YO TUVIERA QUE PAGAR ESO POR UN BIFTEC SERÍA PARA PONÉRMELO DE CORBATA!

EL FANTASMA por LEE FALK y SY BARRY

LOS LLONGOS ESTÁN ORGULLOSOS DE UNO DE SUS HIJOS, EL DR. LUAGA, PRESIDENTE DE BANGALLA
PERO ESTÁN MÁS ORGULLOSOS AÚN DE SU SAGRADA IMAGEN . . .
NUESTRA IMAGEN ESTÁ SIEMPRE CUSTODIADA, PERO SI ALGUIEN INTENTARA AGARRARLA SE DEFENDERÍA ELLA MISMA
DURANTE UNA RARA VISITA DEL FANTASMA . . .
¿CÓMO, JEFE LLIONTO?
Derechos Reservados.

TARZAN por E. RICE BURROUGHS

"TIENEN RAZÓN LOS QUE DICEN QUE TARZÁN ES AMIGO DE TODAS LAS CRIATURAS DE LA SELVA", OBSERVÓ MUSA.
"¡NO TODOS!" DIJO MUNIRO. "LOS LEONES NO SON TAN AMISTOSOS!"
AL AMANECER, DESDE LA ESPESURA, SEÑALÓ ALGO CON SU ÍNDICE.
Distr. by United Feature Syndicate, Inc.

AGENTE SECRETO X 9 por BOB LEWIS

Felipe nota lo que se ha derramado de la estatuilla del escultor a quien le tiraron . . .
¡HEROÍNA!
Derechos Reservados.





RIP KIRBY por PRENTIGE y DICKENSON







RAMONA por LINO PALACIO

¿CONSIGUIÓ JESÚS ENVIAR ESE MENSAJE POR MEDIO DE LA PALOMA MENSAJERA?
NO SEÑORA.
¿POR QUÉ?
¡PORQUE LE FUÉ IMPOSIBLE METER LA PALOMA ADENTRO DEL SOBRE!